

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, cielo claro. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Murcia; mínima, 6 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 34,5 (14,5 l.); mínima, 17 (6 m.). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.567 * Sábado 8 de julio de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Llega a París, para negociaciones comerciales, un ministro portugués

La ley de Orden público y el Estado

Pese a los esfuerzos que ha hecho la Comisión parlamentaria correspondiente para conciliar el proyecto de ley de Orden público con el texto constitucional, es obvio que aquél, aun con la redacción que lleva en el dictamen, contradice el espíritu demo-liberal de la Constitución y promete una ley autoritaria y dura. Nosotros, sin embargo, que acusamos la insinceridad del proyecto, porque pretendía cubrir el rigor de sus artículos con las vanas declamaciones liberales de su preámbulo, no tenemos censura ninguna que hacer, en conjunto, a aquella severidad, a este rigor de la ley. Hartas inconsecuencias se han visto en los grupos políticos y en su Prensa a propósito de esta ley, para que veníamos nosotros a añadir otra a la serie. Hase visto, por ejemplo, de qué manera diarios que hasta en el título se llaman liberales, no sólo no han impugnado el proyecto, sino que han roto en su favor su lanza. Y así, uno —"El Liberal"—inventa, al efecto, la peregrina teoría de que "las facultades del Poder del pueblo necesitan ser amplias", porque "cuanto más extraordinarias sean, mejor podrá defenderse". Y otro defiende—"El Sol"—, con mayor aparato de tecnicismo, pero con no menor desenfado, que son "las exigencias del Estado moderno" las que así obligan a robustecer la autoridad. Mientras tanto, los socialistas se sitúan a la expectativa en el debate, dispuestos —en frase de un periódico ministerial— a "recabar su libertad de acción revolucionaria" para el futuro.

Móviles de estas actitudes de inconsecuencia doctrinal no son, ya se advierte, ni el interés del Estado, ni la evolución de los tiempos, ni la noble rectificación del pensar propio. Si los grupos que se llaman liberales votan ahora por el afianzamiento del Poder del Estado, es para asegurarse el gobierno que detentan; en frase de uno de los periódicos citados, muy dado a involucrar Gobierno y régimen: "por no regatear recursos de defensa al régimen". Y si los socialistas observan esa actitud de suspicacia que ha obligado a suspender el debate de la ley, es tan sólo mirando a los intereses de su propio partido.

Por encima de estos criterios partidistas, sin mirar si el principio político que nos ha inspirado favorece a Gobierno amigo o adversario, atentos sólo a un interés nacional, defendemos, como hemos siempre defendido el robustecimiento de la autoridad frente al desorden público, la atribución de resortes de mando extraordinarios cuando las circunstancias de la paz pública son también excepcionales, la defensa violenta, si es caso, del Estado y de la sociedad, cuando la sociedad o el Estado se hallan amenazados por la revolución o la anarquía. Y esto, que en todo tiempo hemos proclamado, con más razón tenemos que afirmarlo ahora, cuando los nuevos tiempos, a la vez que acrecientan la ofensiva contra el Estado y contra la sociedad, obligan a dotar a éstos de medios adecuados de defensa.... Esto hace el mundo, y para no acudir a modelos extremos, basta citar, al caso, el ejemplo de Suiza, que en estos mismos días aprueba su nueva "ley sobre la protección del orden público", estimando, a juicio de un periódico, que "el aparato legislativo resulta, por antecedido, impotente contra la táctica de los comunistas".

De aquí que, mirada en conjunto, no nos parezca la nueva ley reprochable. Necesarias las disposiciones relativas a la actuación de la fuerza pública, considerablemente limitadas, como quedan en el dictamen, las medidas gubernativas ordinarias y las del estado de prevención, por más que —lo repetimos— difícilmente se compadezcan éstas con la Constitución; remitido a una ley de policía de imprenta lo principal de las disposiciones que a la Prensa puedan referirse, un punto hallamos francamente reprochable, y éste, si es, en verdad, monstruoso. Nos referimos a las multas gubernativas.

Según el proyecto de ley, la autoridad gubernativa puede, con facultades ordinarias, sancionar los actos contra el orden público con multas de hasta 50.000 pesetas, y en los estados de prevención, alarma o guerra, de hasta 100.000. Rebaja algo el dictamen las primeras cifras, y quedan así: hasta 25.000 pesetas en tiempo normal; hasta 50.000 en estado de prevención, y hasta 100.000 en los casos de alarma o guerra. Los arrestos subsidiarios correspondientes pueden llegar a ser de hasta seis meses. Conviene recordar que la ley del 70 no autorizaba multas superiores a 250 pesetas y arrestos de quince días, y que la multa superior que pueden imponer los gobernadores por la ley Provincial es de 500 pesetas. Con sólo enunciar la nueva medida se advierte su enormidad; la autoridad gubernativa —no sólo ministro y gobernadores, sino, en cierta medida, delegados y alcaldes—, pueden imponer sanciones pecuniarias de cuantía tal, que significan una verdadera confiscación. Dice la ley que estas sanciones se imponen "por actos contra el orden público que no constituyan delitos", y esto —que, por otra parte, puede anular aquella facultad, porque difícilmente dejarán de caer aquellos actos en la esfera del Código—, si acaso se aplicare, daría ocasión a la monstruosidad de castigar hechos no delictivos con penas muy superiores a las que pueden imponerse si esos mismos actos constituyeran faltas o delitos.

Podía ser un remedio al yerro que supone entregar a la autoridad gubernativa esta desmesurada facultad, el conceder recursos ante los Tribunales. Mas ni siquiera en vía de recurso se acude a la Administración de justicia. Se va al Gobierno.

El carácter pecuniario de esta nueva pena gubernativa y su enorme cuantía, así como sus precedentes en la ley de Defensa de la República, delata, además, en la ley otro peligro, éste también gravísimo, que queda al margen de nuestro favorable comentario. Es el peligro de su aplicación. Por desgracia, hay ejemplos sobrados en estos dos últimos años de una parcialidad intolerante en la resolución de los conflictos de orden público. No es del caso recordar tantas luctuosas jornadas, en las que la autoridad no ha defendido a aquellos ciudadanos que ejercitaban sus derechos; si es que —de todo hay casos— no se han vuelto contra ellos, sumando su fuerza —no queremos hablar de su prestigio— a la de los criminales perturbadores de la pública paz.

Es claro que, si de este mismo modo han de ser empleados en lo sucesivo los resortes que la nueva ley pone en mano de la autoridad, todo lo que en defensa suya se dijera se convierte en su agravio. Porque, sea cual fuere el contenido de la ley de Orden público, su presupuesto de justicia es que ha de emplearse en favor del derecho —del individuo o del Estado— y en contra del crimen. Pero si los términos se invierten, falta su fundamento mismo.

A un lado esta prevención, que no es del caso suscribir, y, resumiendo, diremos que el proyecto de la ley, según el texto del dictamen, es en conjunto aceptable. Pero que en él se contiene la enormidad jurídica de una sanción gubernativa, que equivale a una confiscación de bienes, punto que no es creíble que pueda prosperar.

No tienen para sustituir a los religiosos

El Ayuntamiento de León declara que carece de recursos para ello. Igual ocurrirá en otras capitales, dice el director de Primera enseñanza

LEÓN, 7.—En la sesión del Ayuntamiento, se ha tratado de la sustitución de la enseñanza religiosa y de la obligación que tienen los Municipios de adquirir el material y casa para el maestro.

El alcalde accidental, republicano independiente, dijo que hace unos días había comunicado al director de Primera enseñanza, con motivo de su visita a León, que el Ayuntamiento se veía falta de recursos y no podía invertir las ciento veinticinco mil pesetas que hacían falta. El señor Landrove le contestó que, seguramente, lo mismo le ocurriría a otras capitales.

Se acordó elevar un escrito al ministro exponiéndole la imposibilidad de obtener el dinero necesario para sufragar los gastos que requiere la sustitución de la enseñanza.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Indice - resumen

8 julio 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Sobre las huellas de Don Quijote (El galante bandolero), por Lorenzo Ribera	Pág. 8
Mujeres (Luisa y Matilde), por "Curro Vargas"	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
Lo que no se rompe (foletín), por M. Du Campfranc	Pág. 8

MADRID.—Discusión en el Ayuntamiento por las obras del paseo del Hipódromo (página 5).

PROVINCIAS.—Violencias anarcosindicalistas en Barcelona.—Los campesinos de Salamanca irán mañana a la huelga general (página 5).

EXTRANJERO.—Discurso de Hitler contra el extremismo racista; el Concordato alemán está preparado para la firma.—El ministro portugués de Negocios Extranjeros en París (página 1).

LO DEL DIA

Pasa el tiempo... Son millones y millones los que se han invertido por el Ministerio de Obras Públicas en valorar el medio geográfico; se hizo tema de la propaganda política que precedió al cambio de régimen, corregir—mejorándola, claro es—la obra de la Dictadura en esta materia; al fin, el presupuesto para 1933 impuso al titular del Departamento la obligación de presentar a las Cortes un plan de trabajos hidráulicos; el plan llegó con dos meses de retraso, y, además, incompleto; es, pues, de suponer que los créditos de 1933 se consumirán sin norma respetable. Y el tiempo pasa... El plan incompleto no se ha publicado, la información no se lleva a cabo, y nos vamos temiendo que lo ocurrido en 1933 vuelva a suceder en 1934, ya que la redacción del Presupuesto para este ejercicio es cosa de tres meses.

Escribimos, pues, con plena conciencia de que es inútil dirigirle al señor Prieto advertencias sinceras y fundadas sobre estas cuestiones. Tanto hemos insistido sobre la inconsecuencia de los críticos de 1930, sobre el carácter económico de esta empresa, que exigía una colaboración de técnicos especializados junto a la de los ingenieros; sobre el tiempo que de muy atrás viene perdiéndose, que nuestra desconfianza está fundada por demás.

Pero insistir es nuestro deber. Tanto más, cuanto que la gestación del Presupuesto para el ejercicio venidero entrará pronto en un período intenso, propio a que, por recapitulación de todos los elementos que componen la ley económica, se piense, durante él, en el problema de la economía de las obras públicas.

Todo es peligro Resuelto el conflicto angloirés a que dio lugar el proceso y la condena de los ingenieros de Yaguajay, los dos Gobiernos han reanudado las negociaciones comerciales para sustituir el Convenio vigente, denunciado por Inglaterra hace ya varios meses. Los motivos de la denuncia saltan a los ojos de quien lea las estadísticas del comercio entre los dos países, porque el saldo ha sido de continuo favorable a Rusia y en una proporción extraordinaria. Para corregir este desnivel, para repartir los beneficios se hizo la denuncia.

Pero —advertire el "Times"—no se puede lograr esto por los procedimientos corrientes entre las naciones. En Rusia sólo comercia el Estado, y no siempre se guía por los motivos de provecho que mueven a todo comerciante. Le guían otros motivos, no siempre laudables. Y el periódico cita a la Enciclopedia Soviética, que elogia de este modo el monopolio del comercio exterior:

"Nos permite aumentar o disminuir nuestro comercio con este o el otro país, influir en el mercado mundial por la restricción o por el "dumping" de enormes cantidades de mercancías, y nos facilita la maniobra si queremos hacer compras en el extranjero." Y añade la Enciclopedia que las "fluctuaciones en las órdenes de compra se deben a menudo a motivos políticos".

No era necesaria esta confesión, pero conviene dejarla registrada. En manos de los Soviets todo se utiliza para la revolución. No les d'iscutamos ese derecho, pero guardémosnos de la asechancia. Un país fuerte, de grandes recursos económicos, busca ya el modo de responder automáticamente en forma adecuada a esas "fluctuaciones" que habla la Enciclopedia Soviética. Para ello denuncia su tratado y negocia otro. Los Soviets necesitan trato de excepción porque —ya se ha visto—la más vulgar operación de comercio es también un expediente revolucionario.

La situación del Ayuntamiento Parece que por fin se celebrará en breve una sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Madrid, dedicada al examen de la situación económica municipal. Se ha venido retrasando esta reunión durante todo el mes de junio, tal vez porque se supone, no sin fundamento, que no puede resultar grata. Buen anticipo de ella fué la sesión del miércoles, donde, de unos ediles en otros, fué botando la pelota de la enmarañada situación hacendística del Municipio.

Con todo, algunas cosas quedaron en claro. Queremos decir que quedaron más claras que estaban, pues ya se habían visto muchas, en ocasiones anteriores, con claridad suficiente. La administración de nuestro Ayuntamiento es una cadena de "genialidades". La palabra es un feliz hallazgo de un edil republicano. Genialidades que —también quedó claro en la discusión—van en su casi totalidad a la cuenta del socialismo, sin que esto sea excusar a otras minorías que, por motivos políticos, han apoyado o por lo menos sancionado con su voto aquella gestión.

La administración municipal socialista está dando muestras, no ya sólo en Madrid, de una genialidad sin ejemplo. Ya se sabe que el genio escapa a todas las normas y a todos los planes. Se olvidan, pues, éstos y aquéllas y se va gastando el dinero a tenor de las singulares iniciativas de un delegado u otro que encuentra que el estudio técnico y los requisitos legales son trabajos demasiado premiosos. En cambio ocurre, como en la ocasión presente, que se fija para pensiones de obreros la tercera parte de la cantidad necesaria y hay que arbitrar recursos a toda prisa, saltando por encima de los trámites que marca la ley y teniendo a los obreros unos cuantos días sin cobrar.

Desbarajuste administrativo en Madrid, como en Sama de Langreo, por no atender sino a ejemplos recentísimos. Administración predominantemente socialista, y que ha sido siempre en España y fuera de ella (¿hará falta recordar aquellos casos de Inglaterra que dieron origen a la palabra "poplarismo"?), un caso típico de desorden y de desenfado. Así podía lamentarse el

PORTUGAL CONTESTO A LAS MEDIDAS FRANCESAS CON REPRESALIAS

Denunció el Tratado y cuadruplicó los derechos de entrada a la exportación de Francia

Si no se llega al acuerdo, habrá cierre de fronteras

(Crónica telefónica)

PARIS, 7.—Esta tarde ha llegado a París el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal. Portugal y Francia tienen pendiente una cuestión comercial, que probablemente van a arreglar estos días. Lo más interesante del negocio es la forma en que ha procedido el Gobierno portugués para defender los intereses de su nación. Francia tomó medidas restrictivas contra los vinos de Portugal. Portugal denunció entonces el Tratado de comercio francoportugués de 12 de julio de 1932. Si antes del 13 de julio del año en curso no se concluye un arreglo comercial entre los dos países, los franceses pierden el mercado portugués. Además, el impuesto reducido del 5 por 100 que se aplicaba en Portugal a las mercancías francesas inscritas en el Convenio de 1932, fué elevado a 20 por 100. Los exportadores franceses protestan. "Con grandes sacrificios, dicen en un periódico, hemos ganado un mercado que ahora estamos a punto de perder para mayor provecho de nuestros competidores extranjeros". El propio interés francés impondrá hablar con Portugal, y a ello se va.

Una publicación comercial da referencia de cierta nota oficiosa servida a la Prensa por una Agencia española. En esta nota se explican los últimos acuerdos comerciales con Francia. La explicación se reduce a defender los puntos de vista francés. Cuando llegue la ocasión, los periódicos y los negociadores de aquí no dejarán de servirse de esa confesión española como arma contra nuestros exportadores. No es la primera vez que los franceses invocan palabras del actual ministro de Agricultura don Marcelino Domingo en apoyo de sus pretensiones. Los agricultores españoles, pues, tendrán que habérselas con los franceses y con el ministro español.

La nota española vuelve a insistir sobre el déficit del comercio francés. Pero, ¿no está acaso compensado ese déficit con otras ventajas?

Aquí mismo hemos probado que España es la única nación que desde hace muchos años viene comerciando deficitariamente con el Marruecos francés. La zona española compra a la francesa veinte veces más de lo que la vende. Y, en fin, hace cosa de un mes ha publicado la Alta Comisaría una estadística del comercio exterior del Protectorado.

Según ella, en 1932 Francia vendió al Marruecos español mercancías por valor de 60 millones de francos, y la compró solamente por valor de medio millón. Es un caso nada más. Un examen atento descubriría otros. Francia se opone a que cuando se trata de relaciones comerciales francoespañolas, se incluya el tráfico con sus posesiones de Ultramar. ¿Y por qué ha de ser la misma tesis de España? En general, los Gobiernos de la República española vienen considerando sistemáticamente las cuestiones marroquíes como independientes de nuestra política exterior. Es más cómodo, porque así se ahorran discusiones con la República hermana. Y es más conforme al deseo y a los intereses de Francia.—Santos FERNÁNDEZ.

Los ferrocarriles franceses

PARIS, 7.—El Senado ha adoptado el proyecto de ley, ya votado por la Cámara, encaminado a adaptar a las circunstancias actuales el régimen de las redes ferroviarias.

Este proyecto contiene, entre otras cosas, una reducción de los impuestos sobre el transporte ferroviario, sin reducir por ello las actuales tarifas en vigor. La fusión de la Compañía del Mediodía y la readmisión de los agentes ferroviarios que fueron seleccionados de las Compañías a consecuencia de la huelga habida en los ferrocarriles franceses durante el año 1920, readmisión que habrá de efectuarse antes del primero de abril de 1934.

EL DEBATE en Roma

se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 80

Un discurso de Hitler contra el extremismo

"VAMOS A ENCAUZAR LA REVOLUCION"

Los cargos económicos deben ser ocupados por los más capaces, prescindiendo de sus ideas políticas

EL CONCORDATO ESTA YA PREPARADO PARA LA FIRMA

Escuela confesional y libertad para la Acción Católica

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 7.—Si el discurso de Hitler a los jefes de las milicias fué tan importante que se juzgó prudente darle a la publicidad en dos mitades, piense el lector cuál será la trascendencia del que anoche dirigiera a los virreyes o gobernadores de los países, cuando hasta esta tarde no se ha dado a la Prensa.

Y ello en extracto. Este hasta, sin embargo, para saber que Hitler está decidido a imponerse, sujetando las violencias de la extrema izquierda del racismo que, si en Berlín tiene el apoyo de Goebels y Goering, en Baviera ha venido caminando por Wagner y Schemm y en Wuttenberg por Margenpohl. La autoridad ha de ser efectiva, responsable y supeditada en todo al Gobierno de Berlín, ha ordenado el caudillo. Por extenso se ha referido al campo económico, en el que no tolerará acciones aisladas. Aludía, más que a las violencias contra negocios judíos, que casi no se registran, a la campaña contra los grandes almacenes y a la hostilidad contra las cooperativas que, en Baviera sobre todo, registra caracteres muy intensos.

"Dejaos de bellas utopías económicas. Nuestro pueblo no necesita ensayos ni elucubraciones de arbitristas, sino trabajar en la estructuración económica existente, obra de siglos y consecuencia de elementales inclinaciones humanas", fueron sus palabras. Con ellas ha echado por tierra y para siempre los ensueños económicos de toda la escuela de teóricos y propagandistas, a cuya cabeza estaba, como he dicho, Fedez, el actual subsecretario de Economía. Lo que antecede es subrayado por toda la Prensa de la noche. Se olvida, como a mí me consta, que la llamada a la jerarquía y a la obediencia que Hitler hizo estaba motivada, tanto o más que por lo económico, por lo religioso. El asunto de los cristianos alemanes, en su afán de monopolizar al protestantismo, dista mucho de estar solucionado, pese al nombramiento de jefe supremo hoy hecho por el comisario de Prusia en favor del pastor Muller. Y sobre todo, la cuestión del Concordato.

Hitler, ayudado por von Pappen, del ministro de Comunicaciones—ferrosos católico—y algunos otros ministros está decidido a dar a Dios lo que sea de Dios, para recibir así todo lo que sea del César. Sobre este criterio se ha llegado rápidamente a un acuerdo. Piense el lector que por él se establece la escuela confesional; se educará a los maestros confesionalmente, se deja plena libertad a la Acción Católica y se crea el Obispaado castrense. En cambio, se prohíbe a los sacerdotes intervenir activamente en política, y se cuida de las asociaciones de jóvenes no sean influenciadas por ideas políticas de partido. El protocolo, listo ya para ser rubricado, parece que motivó ciertas quejas del extremismo racista. A lo que contesta Hitler con el discurso que es hoy toda la actualidad. Como mañana será un capítulo de la Historia alemana y siempre un testimonio de la energía y prudencia del jefe.—Bermúdez CANETE.

NAUEN, 7.—Hitler ha pronunciado un discurso a los gobernadores de los Estados para exponerles las directrices de la conducta que va a seguir en lo que atañe a la vida económica de Alemania. Entre otras cosas ha dicho:

"Nosotros podemos abolir las últimas trazas de la democracia por medio de la mayoría de votos, ahora de moda, tanto en las corporaciones municipales como en las organizaciones de carácter económico y en los Comités de obreros y en ello ciframos nuestras propias responsabilidades por las acciones individuales que realicemos; ahora bien, la Revolución no puede seguir siendo siempre lo que es ahora.

En los negocios económicos la capacidad debe estar por encima de todo, y como el nacionalismo socialista se propone la felicidad del pueblo, cada puesto deberá ser ocupado por el más apto ya que nuestro plan abarca varios años de desarrollo y ya que la uniformización teórica no trae el pan a los trabajadores.

Con comisiones, organizaciones y construcciones de teorías económicas no conseguiremos remediar el problema del paro. Lo importante no es el conjunto de programas e ideas, sino el pan diario para cinco millones de seres. No hay derecho a desechar la experiencia práctica por el simple hecho de que esté en contradicción con alguna de nuestras ideas mimadas. Nuestra misión es trabajar, trabajar y siempre trabajar.

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, cuando hasta esta tarde no se ha dado a la Prensa.

Un libro inglés sobre la política española

"Ningún amigo de España puede leerlo sin pena"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 7.—A finales del siglo XVIII Inglaterra encontró una fórmula para hacer felices a sus súbditos: poner el "Times" al alcance de todos los desayunos. Con los huecos a "lo bacón". En los manteles y las páginas del "Times" ante los ojos amenaza una visión apacible de la vida, lo mejor de un mundo silencioso y antiguo. Leer el viejo órgano de la ciudad es persuadir de que no acontece nada desagradable. Es llevar para todo el día en la felicidad una luz suave y conservadora, liberal y rosacea, luz del lago y castillo con jardín y con cisnes.

Pero como todo decae en estos tiempos, parece que hasta el apetito de felicidad ha disminuido. Porque son ya muchos los que se suscriben al "Daily News" para que les despierte una ruidosa algarabía de noticias, un trueno de inquietudes llenas de esas cosas feas que se llaman crisis, revoluciones y desorden.

Hoy la traca sonó con pólvora española. Por cuatro millones de dormitorios entraron las ediciones matinales del "Daily Mail" y del "Daily Telegraph" gritando a voz en título palabras alarmantes. Despertar ante el cañón del pistolero andaluz o ante la bomba del anarquista de Tarrasa es para los españoles el café con leche de cada día. Pero hasta ahora el sobroso y el humo se nos quedaba en casa y no se iba trascendiendo. Hoy viernes, 7 de julio, han trascendido hasta estas islas, donde candidamente nos creían en el más cómodo de los mundos parlamentarios.

"España bajo el terror. Anarquía y delincuencia". Esto a grandes versales en el "Daily Mail". Como un eco el retorno en el "Telegraph": "España en deriva, hacia la anarquía. Un "record" de opresiones, atrocidades policíacas".

Luego dos equívocos característicos. Tierras de Vejer. Llama de Casas Viejas. Arenas febriles del sediento Sahara. La crónica en resumen de dos años de revolución y policía. Copio del "Telegraph": "Cien periódicos han sido suspendidos por un período de tres o cuatro meses. Solamente a un partido político se le prohibieron celebrar 172 mítines. Ya hace un año se debieron haber convocado a elecciones generales, pero el Gobierno teme la prueba tras su derrota en las municipales de abril".

Subrayo en el "Mail": "El terrorismo se ha hecho tan cotidiano del pueblo, que ya la dinamita y las bombas no asustan a los españoles. Bandas de atracadores intimidan y roban a las gentes con el más puro estilo "gangster". El Estado de nuestro país es una caótica "confusión política, social y económica, efecto de dos años de desorden".

"Jueces destituidos. Sacerdotes en la indigencia. Detenciones en las cárceles sin proceso". "El programa con el que la República española hizo captar la simpatía de los extranjeros, invocaba los principios de libertad y de reunión y Prensa. Pero esos derechos han sido negados por un Gobierno... que, o no comprende las necesidades del país, o carece de toda autoridad para ello".

Estos hechos adquieren actualidad en los dos grandes rotativos, a consecuencia de la publicación de un libro anónimo que con el título de "La República española" ha aparecido ayer vestido de verde, como un galgo de romance viejo en los escaparates de Piccadilly. Pero lo que confiere excepcional gravedad periodística al asunto es que no aparecen en las columnas destinadas a reseña bibliográfica, sino en la informativa. Y además, que los periódicos parecen participar de la opinión que recoge. De ello ofrece un claro indicio este párrafo del "Daily Mail": "Se trata de un libro que ningún estudioso a quien precepe lo que acontece en la Europa moderna puede ignorar, y que ningún amigo de España puede leer sin pena".

La impresión que esto ha causado en los medios británicos, ya se puede sospechar. Ningún español de los residentes aquí desde hace tiempo, ha podido hoy saludar a ningún inglés, sin que al punto le asaltase una catarata de preguntas interrogándole sobre la verdad de estos hechos. Para mejorar el concepto que desde hoy se ha formado desde Inglaterra, el Gobierno puede desmentir los acontecimientos. O, lo que sería mejor, arrojar, en vez del espejo, la cara.—Eugenio MONTES.

El simple hecho de que esté en contradicción con alguna de nuestras ideas mimadas. Nuestra misión es trabajar, trabajar y siempre trabajar.

El Consejo se ocupó del Tratado con Uruguay

Después de oír al señor Casares, se avisó a Besteiro para que lo excluyera del orden del día

La ratificación del Tratado iba a ser discutida en la sesión de ayer

Nombramiento de una Comisión para construir en Madrid edificios para Institutos

No se trató de la amnistía ni del programa de los radicales socialistas

A las once de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia. Al entrar el ministro de Estado se le preguntó acerca de la noticia circulada en la Prensa sobre una nueva pista para el hallazgo del «Cuatro Vientos», y dijo que el día anterior había conferenciado con el embajador señor Alvarez del Vayo, y que, desgraciadamente, nada nuevo le había comunicado.

El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el gobernador de Tenerife, quien le manifestó que había renunciado la tranquilidad al reintegrarse los obreros al trabajo. El Consejo duró hasta las dos y veinticinco.

A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Expediente aprobando la extensión de subasta y autorización de concurso para arriendo de locales con destino a servicios catastrales. Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley, modificando, sin variación en las cifras totales del presupuesto, varias partidas de la sección cuarta del Ministerio de la Guerra.

Gobernación.—Decreto señalando normas para la implantación del servicio sanitario de transportes.

Instrucción pública.—Decreto creando una Comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios o habilitación de los ya existentes, para alajar los actuales Institutos o los que deban crearse en la provincia de Madrid, con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria, dada por las Ordenes religiosas.

Los periodistas preguntaron al ministro de Industria si en el Consejo se había tratado acerca de la propuesta de amnistía de los federales. El señor Franchy Roca contestó negativamente. Dijo también que, en la reunión, no se había tratado de ningún asunto político.

AMPLIACION

Se había dado una extraordinaria importancia a este Consejo, porque se suponía que los asuntos que se iban a tratar crearían una difícil situación al Gobierno. Eran estos asuntos tres, planteados por los representantes de tres grupos gubernamentales: las bases de colaboración de los radicales-socialistas, la propuesta de amnistía de los federales y el Tratado comercial con el Uruguay, al que con opuestos los gallegos la nota oficiosa que se facilitó a la salida defraudó la expectativa desperada, y sobre lo ocurrido en el Consejo circularon muchos rumores, que no tuvieron confirmación.

Todos los ministros coincidieron en afirmar que no se había tratado en absoluto del programa de Gobierno del partido radical-socialista, porque las bases no fueron entregadas al señor Azafia hasta ayer tarde.

Tampoco se habló de la amnistía, porque si bien la minoría federal había entregado el día anterior su propuesta al señor Franchy Roca para que la sometiera al Consejo, el señor Franchy no pudo informar porque no le llegó el turno. Así al menos, lo justificaron algunos ministros en su referencia a los periodistas.

En cambio, el Consejo se ocupó, y muy extensamente, del Tratado con el Uruguay, al que dedicó casi todo el tiempo. Este Tratado ha sido ratificado ya por el Uruguay, y para que entre en vigor falta sólo la ratificación de España, trámite que deberá solventarse en las Cortes. Precisamente el señor Besteiro se proponía ponerlo a discusión en la sesión de ayer, pero el Gobierno, después de escuchar al señor Casares Quiroga, rogó al presidente de la Cámara que lo excluyera del orden del día. El señor Casares, como diputado gallego, expuso al Consejo los inconvenientes y perjuicios que a la región gallega causarían este Tratado, principalmente en su riqueza ganadera. El Tratado autoriza al Uruguay a importar a España hasta 12.000 toneladas de carnes congeladas, de ellas 4.000 en tasajo. A cambio, España podría exportar al Uruguay aceite, vino y productos manufacturados, carriles, vagones, etc., en gran cuantía. Como se trata de intereses encontrados que afectan a toda la economía del país, el Gobierno se muestra indeciso, sin saber qué determinación tomar. Por lo pronto, se acordó aplazarlo hasta el martes, y ver si de aquí a entonces se pueden hacer aún algunas gestiones con los organismos interesados en la cuestión.

Aparte de este asunto, en el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre los trabajos parlamentarios, y se habló muy especialmente de la ley Electoral y la de Orden público, cuyos dictámenes siguen empantanados.

Economías en la Casa

Presidencical

En la Secretaría general de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Han sido reintegradas al Tesoro cincuenta mil pesetas a cuenta del sobrecuento de la primera columna de segunda plana»

El crédito para sustituir la enseñanza religiosa

Los señores Calderón, Gómez Rojí y Madariaga impugnaron razonablemente el dictamen. La mayoría respondió con interrupciones, improperios y frecuentes escándalos

EL DICTAMEN DE LA LEY ELECTORAL VA A SUFRIR MODIFICACION

Como decíamos el otro día: apenas se empieza a discutir una ley, desaparece el dictamen, y otra vez a la Comisión. A la ley Electoral le ocurrió ayer esto, por segunda. La de Orden público sigue en el mismo taller de reparaciones, si bien parece que ya la han dejado a gusto de los socialistas. En cambio, pasaron en ringlera, y quedaron aprobados, dictámenes, informes, leyes..., un amplio, variado y numeroso surtido.

Crédito para sustituir a la enseñanza religiosa. Primer sablazo al contribuyente, por más de 28 millones de pesetas. Tras éste, otros vendrán; por lo que se ve, espaciados para no asustar demasiado a las gentes. Enseñanza no habrá..., pero sinceridad y gallardía, tampoco.

Defiende un voto particular don Abilio Calderón. Impugna razonada y minuciosamente el proyecto, que viene sin Memoria justificativa ni cumplimiento de esenciales trámites señalados por la ley de Contabilidad.

Reconoce el ministro que su antecesor calculó mal. ¿No se lo habíamos dicho nosotros, don Fernando?

Interviene, y habla claro, el señor Gómez Rojí. Después pronuncia Madariaga un discurso bravo y fogoso. Los socialistas, con sus interrupciones violentas y zafiñas, nos recuerdan sus peores días. Termina la discusión de totalidad y también la sesión. ¡Dios sea loado!

La sesión

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Trabajo. Escasa concurrencia de diputados y poco público en las tribunas.

Ruegos y preguntas

El señor LOPEZ VARELA (radical) ruega al ministro de Agricultura que se efectúe el deslinde de unos montes entre varias entidades locales menores de Pontevedra.

Se dirige al ministro de Trabajo para que ponga remedio al conflicto surgido entre los pescadores gallegos por el pago de los accidentes de trabajo.

Contesta el señor LARGO CABALLERO.

El señor ALGORA habla de su proposición de amnistía, diciendo que el señor Azaña no entra en la Cámara hasta que se discuta el orden del día, con lo cual queda "a la espera".

El señor CANIZARES: Para que echen a la calle a los monárquicos. El señor ALGORA: Ya veremos eso. Yo pediré amnistía para todos los delitos políticos y sociales. Ya hablará su señoría entonces.

El señor BESTEIRO promete transmitir el ruego al señor Azaña.

El señor FABREGAS (radical) pide al ministro de la Gobernación que remita a la Cámara un expediente sobre ciertos sucesos ocurridos en un pueblo de Orense.

El señor FERNANDEZ OSSORIO (de la O. R. G. A.) hace un ruego al ministro de Trabajo, para que la delegación de trabajo resida en Pontevedra.

A 100 PESETAS

Magníficos trajes de rico estambre colores sólidos, cortes y confección esmeradísima. Casa Sesé, Cruz, 39, esquina a Esposo y Mina, 11, y filial, Cruz, 28.

brante por economías realizadas en la ejecución del presupuesto de la Casa Presidencial y que, legalmente, no pueden ser destinadas a atenciones de beneficencia.

Audiencias

Ayer mañana fueron recibidos por el presidente de la República, en audiencia parlamentaria, don Enrique Limosner, presidente del Ateneo Científico de Mahón; don Jerónimo Gomáriz, don Angel Galarza, don Luis de Tapia, don Cirilo del Río, don Ubaldo Azpiroz y don Rafael Salazar Alonso.

Nombramientos

Por decreto del ministerio de Obras públicas ha sido nombrado delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, don Julio Albi Algorero. Por decreto de Agricultura, presidente del Consejo Forestal, don Francisco Bernard y Gállego.

El carnet judicial

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Justicia, por el que se crea el carnet judicial, que con tendrá el nombre y apellido de su titular, el cargo que desempeña y fecha en que tomó posesión; llevará una fotografía del interesado, quien además estampará su firma al lado de la del presidente o fiscal que deba autorizarlo. Tendrán derecho a utilizarlo: los presidentes, presidentes de Sala y magistrados de todos los tribunales de la jurisdicción ordinaria; los jueces de Primera instancia e Instrucción; los fiscales, tenientes y abogados fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias; los secretarios y vicesecretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias; los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo, y los secretarios de juzgados de Primera instancia e Instrucción.

Instalaciones eléctricas

receptoras

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Industria y Comercio por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras.

100 que tienen derecho, principalmente en la línea de Palamós a Gerona. El ministro de INSTRUCCION contesta al señor Alberca. El señor YUST pide que se establezca un Instituto de Segunda enseñanza en Játiva, y el ministro de INSTRUCCION contesta que las peticiones deben ir acompañadas de ofrecimientos de local. El señor DIAZ ALONSO (radical) hace algunos ruegos, a los que contesta el señor BARNES. El ministro de HACIENDA lee desde la tribuna de secretarios algunos proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios.

Orden del día

Se aprueba definitivamente la segregación del Ayuntamiento de Oteruelo de la entidad local menor de Vilvestre de los Nabos; la concesión de un crédito de 634.100 pesetas para los gastos de los Jurados especiales de revisión de contratos de arrendamientos; la concesión de otro crédito de pesetas 33.673,06, para abonar honorarios a don Marcos Pérez de la Cuesta.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio de comercio y navegación entre España y Estonia, firmado en Tallin el 23 de junio de 1932; asimismo se aprueban varios dictámenes de la Comisión de pensiones concediendo pensión a doña Agustina Casero, a don Lorenzo de la Hera y Caro, a las huérfanas del auxiliar de la Armada don Matías Cerón Martínez, y a la viuda e hijos del aviador don Federico Pérez, muerto en un accidente en Carabanchel.

Hacen otros ruegos los señores SANTALO y ALBERCA MONTOYA. Este último pide al ministro de Instrucción que se cuide de la educación física en escuelas e Institutos, exigiéndose con rigor el examen de gimnasia y habiendo de ser médicos los profesores encargados. (Entra el ministro de HACIENDA.) El señor SANTALO se refiere a que muchos ferroviarios no cobran el 3 por

La sustitución de la enseñanza

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos que concede tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.821,56 pesetas al ministerio de Instrucción pública con destino a satisfacer los gastos de la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones y Ordenes religiosos.

Hay un voto particular a todo el dictamen de los señores Fanjul y Calderón (don Abilio), que éste defiende como voto a la totalidad en vez de descomponer por artículos. (Preside el señor Lara.) El señor CALDERON hace notar la frecuencia con que se vienen solicitando de la Cámara créditos extraordinarios, a pesar de las declaraciones terminantes que hizo el ministro de Hacienda durante la discusión del Presupuesto.

Examina algunas partidas del crédito, tal como la que concede más de un millón de pesetas para indemnizaciones, gastos de locomoción, excursiones y subsidios de residencia para los aspirantes a encargados de curso y dietas y gastos de los Tribunales. Dice que en el proyecto no se han cumplido los requisitos de la ley de contabilidad y ni siquiera se ha acompañado la Memoria justificativa del crédito, como es costumbre.

No hay nada previsto

Recordará el discurso del señor De los Ríos, cuando era ministro de Instrucción, al decir que todo estaba dispuesto para la sustitución de la enseñanza en primer de octubre. La realidad ha mostrado que nada estaba previsto; la estadística de la enseñanza religiosa ha empezado ahora a elaborarse, siendo así que es la primera base indispensable para todo intento serio de sustitución. Asegura que se ha llevado el proyecto con tal celeridad que ni en el ministerio, ni en el Consejo de Estado, ni en la Comisión de Presupuestos se han advertido los errores graves de su redacción. Atendiendo a esto, el voto particular del señor Calderón dice así: "Primero. Se reclamará del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que remita a la Cámara la Memoria que ha debido redactarse, así como el plan a realizar en totalidad y detalle, para "Personal", "Material" y "Gastos diversos", de conformidad con lo preceptuado por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911.

Segundo. Recibidos estos antecedentes deberán pasar a informar: primero, de la Comisión de Instrucción pública, y después, a la Comisión de Presupuestos."

(Durante el discurso del señor Calderón se ha advertido en la minoría agraria actividad en la firma de enmiendas.) Contesta por la Comisión el señor SARRAS (socialista), diciendo que el proyecto es un compromiso de la República.

El ministro de Instrucción no está en el banco azul y el diputado agrario pide que se suspenda la discusión hasta que vuelva el ministro. El señor BESTEIRO ruega al orador que continúe, puesto que la ausencia del ministro ha de ser breve. Continúa el señor GÓMEZ ROJÍ: Lee datos estadísticos, según los cuales resulta que la enseñanza primaria católica tiene 670.000 alumnos.

Harán falta mil millones

Para absorber esta población escolar serán necesarias 17.000 escuelas y 1.070 millones de pesetas, sin contar las escuelas de enseñanza profesional, que son 250, para las cuales harían falta 25 millones de pesetas.

Comenta algunos de estos datos y le preguntan los socialistas de dónde los ha tomado. El orador declara que los ha tomado de EL DEBATE, el periódico más veraz de cuantos se hacen en España, junto con "El Siglo Futuro". Sigue diciendo que la aprobación de este proyecto es un verdadero atraco constituyente. El señor SAPINA inter-

rumpe y el señor GÓMEZ ROJÍ dice: Su señoría es otro de los profesores que no están en su cátedra, ¡enchufista!

El señor MADARIAGA consume otro turno en contra de la totalidad. Declara que no desaprovechará ocasión alguna para defender la conciencia católica del país.

Esta Cámara tiene una preocupación morbosa por asunto de curas y frailes, como ha dicho un ilustre personalidad. Todas las horas son pocas para el laicismo en las Cortes, mientras duermen las interpelaciones y los ministros no responden a lo que se les pregunta. Dice que la situación de España es insostenible.

Un SOCIALISTA: De eso tienen la culpa los ricos. El señor GÓMEZ ROJÍ: Dejad el Poder y veréis cómo renace la confianza.

Los diputados gallegos, dispuestos a renunciar al acta

La Orga retirará también a su ministro si se ratifica el Tratado con el Uruguay. El señor Besteiro dice que está suspendida su discusión. También ha sido modificado el dictamen de la ley de Orden público. Fueron aceptados los votos particulares de los socialistas. Desde la semana que viene habrá sesiones dobles

El Gobierno quiere aprobar la ley de Arrendamientos antes de las vacaciones

El presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas: —Para la semana que viene hay cierta complicación y abundancia de cosas que tratar. El martes continuaremos, en primer lugar, con el articulado de los créditos para la sustitución de la enseñanza. Después con la reforma de la ley Electoral. En cuanto a ésta es forzosa una suspensión hasta que la Comisión redacte de nuevo los apartados c) y d); pero en cambio creo que pasarán con poca discusión los demás apartados e), f), g), h). Además hay dos proyectos fundamentales que el Gobierno tiene interés en activar su discusión: son los de Arrendamientos y Orden público. Es posible que se alterne la discusión de ambos.

Una carga innecesaria

Sigue diciendo el señor MADARIAGA que cuando no hay dinero para nada se arbitran 28 millones para sustituir una enseñanza que no costaba nada. El señor ACERO (socialista): Pero corrompa al país. (Se producen constantemente interrupciones y diálogos contra el orador.) Sigue el señor MADARIAGA diciendo que, puesto que se dice que si los católicos quieren iglesias las tienen que pagar, también deben pagar los que quieren escuelas laicas. (Grandes protestas.)

Examina el proyecto y dice que es anticonstitucional porque había de unas precauciones que ni la ley ni la Constitución autorizan. La minoría agraria no pretende obstruir, pero votará en contra de esta ley, h) de un sectarismo contra el cual se rebeló el pueblo en las elecciones del 23 de abril y se volverá a rebelar en las elecciones próximas para barrer a toda la mayoría actual. (Grandes protestas y en la mayoría.)

Contesta el señor SARRAS explicando su situación como catedrático y diciendo que la enseñanza religiosa, aunque sea gratuita, ha costado a España su derrota ante la cultura del mundo. Achaeca a la Religión la guerra de Cuba de 1898. (Grandes protestas en la derecha.)

Sigue el señor Sabrás diciendo que el clero es adversario de la justicia social y amigo de los poderosos. Explica el paro obrero por la coacción de los patronos que no quieren dar trabajo a los socialistas. A una interrupción del señor ORTIZ DE SOLÓRZANO contesta atacando a los diarios católicos riojanos.

El señor MOLINA NIETO dice que el orador era antes católico, cosa que niega el señor SARRAS. El señor MENENDEZ (don Teodomiro) dice: ¡Si toda nuestra mejor gente sale de entre vosotros! (Risas.)

Sigue el debate en este tono con interrupciones constantes. El señor SARRAS termina diciendo que ellos no tienen más norma que el sacrificio. Rectifica el señor GÓMEZ ROJÍ y señala el gran fracaso de los cursillos para la formación de maestros que, como dice, ya están juzgados en la calle. Dice que la incultura se pone de manifiesto en el incendio de los 80.000 volúmenes de la biblioteca de la calle de la Flor.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro): Eso fué en Alemania. (Risas.) Termina diciendo que si la mayoría piensa noblemente reconocerá el gran bien que ha hecho a España la enseñanza religiosa.

Rectifica el señor MADARIAGA para decir que los enemigos políticos del señor Ortiz de Solórzano en su provincia han sido los típicos caciques, afiliados ahora al socialismo. Termina diciendo que el triunfo futuro será para la cultura y la escuela católica. (Gran escándalo, en el que se distinguen el señor GALARZA, que intercala hasta enronquecer, a los diputados católicos.)

Ningún otro orador ha pedido turno para la totalidad, y el ministro de INSTRUCCION se excusa brevemente de no intervenir, puesto que ya antes había hablado. El señor BESTEIRO manifiesta que la Comisión de Presidencia tiene que introducir modificaciones, aún no redactadas, a los apartados c) y d) de la ley Electoral.

Hasta que esas modificaciones se redacten se discutirán otros dictámenes en la semana próxima. Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Habrà sesiones dobles

El señor Azaña estuvo conversando ayer tarde con un grupo de periodistas y diputados. Se le acercó el señor Negri para preguntarle que leyes se iban a aprobar antes de las vacaciones legislativas, y el señor Azaña le contestó: —¡Ah! Pues todas las que figuran en el orden del día.

—Y ninguna otra de las pendientes? —Por mí, si ustedes quieren aprobar la de bienes comunales en veinticuatro horas, no hay ningún inconveniente. La semana que viene habrá, desde luego, sesiones dobles.

El señor Galarza, que se encontraba en el grupo, le dijo: —Y los dictámenes de Incompatibilidad, que están ahí hace dos meses? —De eso yo no sé nada—contestó el señor Azaña.

La elección del presidente del Supremo

A primera hora de la noche se reunieron en el Congreso los diputados compromisarios para la elección de presidente del Tribunal Supremo. Como se sabe, de estos diputados representan a las diversas minorías de la Cámara. La reunión examinó la lista de los votantes, que, en total, suman 80, y según dijo a los periodistas el señor Guerra del Río, vieron con agrado que está asegurado el triunfo de la candidatura republicana. Desde luego, el Gobierno no ha fijado ningún candidato, ni existe ninguno que cuente con el apoyo oficial. Los diputados compromisarios acordaron que sea un funcionario de la carrera judicial; desde luego, no se quiere que sea ningún político.

La opinión más extendida es que será reelegido el actual, don Diego Medina. La elección se efectuará el próximo lunes, día 10. A esta reunión no asistió don Abilio Calderón, pero dió su conformidad a los acuerdos tomados. No obstante la unanimidad que parece haber entre los 15 diputados que parecen concurrir a la elección, parece que otro grupo de compromisarios se propone presentar la candidatura del señor Golcochea.

La del Tribunal de Garantías

Otro de los asuntos que preocupa ahora en la Cámara es el de la elección de presidente del Tribunal de Garantías que en esta primera vez lo hace la misma Cámara, y que se efectuará la semana próxima. Las minorías, excepto, naturalmente, la radical socialista, no están conformes con la candidatura del señor Albornoz; incluso la de Acción Republicana parece que se inclina más a la del señor Pedregal, quien hasta ahora aparece en frente del que pudéramos llamar en cierto modo el candidato oficial. Desde luego, los grupos que no están representados en el Gobierno son francamente hostiles a la candidatura del señor Albornoz.

Un diputado destacado de la minoría radical nos decía anoche que precisamente el señor Albornoz era el menos indicado para este puesto, al que tampoco podrá ir ningún otro ministro, toda vez que son recurribles los actos del Gobierno. Se da la circunstancia de que en la Secretaría se han presentado ya numerosos recursos de jueces y magistrados que fueron jubilados por el señor Albornoz. Las minorías se reunirán el martes para tratar de esta cuestión.

El presidente del Tribunal de Garantías que en esta primera vez lo hace la misma Cámara, y que se efectuará la semana próxima.

Las minorías, excepto, naturalmente, la radical socialista, no están conformes con la candidatura del señor Albornoz; incluso la de Acción Republicana parece que se inclina más a la del señor Pedregal, quien hasta ahora aparece en frente del que pudéramos llamar en cierto modo el candidato oficial. Desde luego, los grupos que no están representados en el Gobierno son francamente hostiles a la candidatura del señor Albornoz.

Un diputado destacado de la minoría radical nos decía anoche que precisamente el señor Albornoz era el menos indicado para este puesto, al que tampoco podrá ir ningún otro ministro, toda vez que son recurribles los actos del Gobierno. Se da la circunstancia de que en la Secretaría se han presentado ya numerosos recursos de jueces y magistrados que fueron jubilados por el señor Albornoz.

Las minorías se reunirán el martes para tratar de esta cuestión. Enmiendas al crédito de la sustitución

El diputado agrario señor Madariaga ha presentado tres enmiendas, una a cada uno de los tres artículos del proyecto de crédito para la sustitución de la enseñanza. En cada una de ellas pide la supresión de cada artículo.

La minoría agraria ha presentado ayer siete enmiendas a este proyecto, y espera presentar un gran número para el martes y pedir votación nominal para cada una.

La ley Electoral

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de Presidencia, ante la cual informó el presidente del Consejo. El señor Azaña dijo que el propósito que le guiaba al acudir a la reunión era ver si se llegaba a una coincidencia en lo que fallaba por aprobar de la ley Electoral, para evitar ese miedo al apostamiento que han expuesto las oposiciones.

Se ha llegado al acuerdo de que en las elecciones de concejales se atribuya a las minorías el tercio, que es lo que habían propuesto los radicales, y que en la proporción para las de diputados se tuviese en cuenta lo señalado en el decreto de convocatoria para las Constituyentes. Respecto a los toques mayoritarios y minoritarios hubo diferentes tendencias aplaudiendo la resolución para que los representantes de las minorías lleven al seno de las mismas la cuestión y concurren después a la Comisión con el mandato claro y expreso de cómo se pueden resolver.

La Comisión acordó en principio, a propuesta del señor Azaña, la siguiente fórmula para sustituir los apartados C y D que han de ser modificados: Cuando una candidatura obtenga la mayoría absoluta, o sea la mitad más uno de los votos, los puestos de las minorías se conseguirán con sólo obtener el 25 por 100 de los votos emitidos.

Cuando ninguna obtenga la mayoría absoluta, mayorías y minorías obtendrán los puestos en razón de los votos obtenidos siempre que rebasen del tope del 30 por 100.

Si fuera preciso acudir a la segunda vuelta sólo podrán hacerlo los que obtuvieran en la primera como mínimo el 8 por 100. Esta fórmula, en su primera parte, evitará, a juicio del señor Azaña, el apostamiento de las minorías, pues la que obtenga el 25 por 100 no tendrá necesidad de acudir a segunda vuelta, en la que podría perder el puesto alcanzado si la mayoría inclinase su peso a favor de otras minorías.

Se había dicho también en los pasillos que por sugerencias del Gobierno, la Comisión iba a desearchar todo el dictamen, incluso lo que está ya aprobado con el fin de redactar otro en el sentido de la enmienda del señor Carstrillo, es decir, sin prima para la mayoría y sin segunda vuelta.

Otra versión fué la de que el procedimiento que ahora se apruebe se aplicará primero a las elecciones municipales, a título de ensayo.

La ley de Orden público

Ayer mañana se reunió la Comisión de Gobernación. Quedó ultimado el dictamen de Orden público. La Comisión aceptó los votos particulares de los socialistas. También aceptó la Comisión el voto del señor Sánchez Covisa y el del señor Peñaflor, por indicación del ministro. De los que el señor Royo Villanova tenía presentados sólo ha sido aceptado el que implicaba una corrección de estilo y otro al artículo quinto, párrafo segundo, que trata de los periódicos.

El Tratado con el Uruguay A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de la Orga, con asistencia del señor Casares Quiroga. La reunión se dedicó exclusivamente a la cuestión del Tratado comercial con el Uruguay. El ministro informal con lo ocurrido en el Consejo de la mañana, y dijo que había conseguido del Gobierno aplazar su discusión en la Cámara.

Los diputados que dieron esta referencia, expusieron su opinión de que el Gobierno volverá a ocuparse de esta cuestión en el Consejo del martes, y creían también que podrá ir al salón de sesiones cualquier día de la semana próxima. Otras referencias que circulaban por los pasillos aseguraban que el asunto ha quedado aplazado "sine die", a petición de los diputados gallegos, y con el apoyo del ministro de la Gobernación. Según se decía la ratificación del Convenio tardará bastante en ser sometida a conocimiento de la Cámara.

Se supo en los pasillos que en la reunión de la Orga todos los diputados, por unanimidad, suscribieron un acta que comprende cuatro extremos de gran importancia, sobre las peticiones que han sido formuladas en diversas ocasiones al ministro de Agricultura acerca de la importación del maíz y que no fueron atendidas por aquél. Denuncian la infracción de la ley, por no haberse oído a las Cámaras de Comercio ni a los organismos ganaderos y en dicho documento terminan comprometiéndose a no retirarse a su ministro del Gobierno, sino a renunciar todos a las actas, si se mantiene el Tratado.

La actitud de los radicales socialistas

El señor Gordón Ordás manifestó a los periodistas que no era cierto que se hubieran entregado a los ministros las bases aprobadas por la minoría radical socialista, pues hasta ayer tarde no había sido puesta en limpio.

A las seis de la tarde fueron entregadas al jefe del Gobierno por los señores Gordón Ordás y Moreno Galvahe, presidente y secretario, respectivamente, de Comité ejecutivo.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Galarza, preguntó a los periodistas por las noticias que tuvieron del Consejo de hoy, y, como éstos le contestaron que no había nada al exterior, el señor Galarza dijo: —Ni en el interior, pues no hay motivos para que ocurra nada.

Otro periodista le insinuó que los acuerdos de los radicales-socialistas parecían que podían crear una situación difícil al Gobierno. Los acuerdos —añadió el señor Galarza— han sido mal interpretados. Aunque se adoptó el criterio de que no se hablase nada, lo ha hecho alguno; pero de aquí en adelante hablaremos todos. El acuerdo sobre la derogación de la ley de Términos Municipales es una cosa concedida, puesto que hay que aplicar la ley de actuación de los Jurados mixtos, como se dice en el dictamen de la Comisión de trabajo, en el que, como primera firma, aparece la de Wenceslao Carrillo. Otro de los puntos en que había discrepancias era el referente a gastos suntuarios, pero esto fué desechado, por mayoría, en nuestro grupo parlamentario.

Dice Romanones

Ayer estubo en el Congreso el conde de Romanones. En los pasillos le rodearon, como siempre, diputados y periodistas. —Vengo—dijo—por aquí, acuciado por los alarmantes augurios que he leído en un periódico de la mañana y al que le concedo motivos para estar enterado. —Ese ambiente habrá, pero el caso es que de la referenciada Consejo nada se ha exteriorizado—acclaró un reportero. El conde, en tono humorístico, dijo: —Es lástima, porque yo tenía puestas

tenía presentados sólo ha sido aceptado el que implicaba una corrección de estilo y otro al artículo quinto, párrafo segundo, que trata de los periódicos.

El Tratado con el Uruguay A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de la Orga, con asistencia del señor Casares Quiroga. La reunión se dedicó exclusivamente a la cuestión del Tratado comercial con el Uruguay. El ministro informal con lo ocurrido en el Consejo de la mañana, y dijo que había conseguido del Gobierno aplazar su discusión en la Cámara.

Los diputados que dieron esta referencia, expusieron su opinión de que el Gobierno volverá a ocuparse de esta cuestión en el Consejo del martes, y creían también que podrá ir al salón de sesiones cualquier día de la semana próxima. Otras referencias que circulaban por los pasillos aseguraban que el asunto ha quedado aplazado "sine die", a petición de los diputados gallegos, y con el apoyo del ministro de la Gobernación. Según se decía la ratificación del Convenio tardará bastante en ser sometida a conocimiento de la Cámara.

Se supo en los pasillos que en la reunión de la Orga todos los diputados, por unanimidad, suscribieron un acta que comprende cuatro extremos de gran importancia, sobre las peticiones que han sido formuladas en diversas ocasiones al ministro de Agricultura acerca de la importación del maíz y que no fueron atendidas por aquél. Denuncian la infracción de la ley, por no haberse oído a las Cámaras de Comercio ni a los organismos ganaderos y en dicho documento terminan comprometiéndose a no retirarse a su ministro del Gobierno, sino a renunciar todos a las actas, si se mantiene el Tratado.

La amnistía

La minoría federal, por medio de su ministro señor Franchy Roca, ha presentado al Gobierno una proposición de amnistía, que comprende los siguientes delitos:

1.º A todos los delitos cometidos por medio de la palabra hablada o escrita, con excepción de la calumnia o injuria contra particulares.

2.º A todos los cometidos con ocasión de conflictos del trabajo, cuando no hubieren producido muertes o lesiones graves.

3.º A todos los cometidos en asonadas y movimientos sediciosos, no encaminados a derribar o combatir el régimen republicano.

4.º A los de tenencia de armas en el domicilio particular, con exclusión de los casos en los que las armas hubieran sido ocupadas al reo.

5.º A los de indisciplina de soldados o penados que hubiesen protestado contra la mala calidad de la alimentación.

6.º A todos los que sufriesen sanciones impuestas en virtud de la ley de Defensa de la República, con la misma exclusión del artículo tercero, o por los gobernadores en uso de las facultades que les otorgue la ley provincial.

El señor Algorta dijo a los periodistas que antes de entrar en el orden del día, se había acercado al presidente de la Cámara para retirarle lo expuesto en el salón de sesiones, y decirle que no se podía tratar de asunto de tanta envergadura como era el de la amnistía entre proyecto y proyecto, pues es asunto en el que requerirá la opinión de todos los jefes de minorías, y que el martes, a primera hora, pedirá la palabra para reclamar enérgicamente la presencia del Gobierno en el banco azul, como es su deber.

La actitud de los radicales socialistas El señor Gordón Ordás manifestó a los periodistas que no era cierto que se hubieran entregado a los ministros las bases aprobadas por la minoría radical socialista, pues hasta ayer tarde no había sido puesta en limpio.

A las seis de la tarde fueron entregadas al jefe del Gobierno por los señores Gordón Ordás y Moreno Galvahe, presidente y secretario, respectivamente, de Comité ejecutivo.

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Galarza, preguntó a los periodistas por las noticias que tuvieron del Consejo de hoy, y, como éstos le contestaron que no había nada al exterior, el señor Galarza dijo: —Ni en el interior, pues no hay motivos para que ocurra nada.

Otro periodista le insinuó que los acuerdos de los radicales-socialistas parecían que podían crear una situación difícil al Gobierno. Los acuerdos —añadió el señor Galarza— han sido mal interpretados. Aunque se adoptó el criterio de que no se hablase nada, lo ha hecho alguno; pero de aquí en adelante hablaremos todos. El acuerdo sobre la derogación de la ley de Términos Municipales es una cosa concedida, puesto que hay que aplicar la ley de actuación de los Jurados mixtos, como se dice en el dictamen de la Comisión de trabajo, en el que, como primera firma, aparece la de Wenceslao Carrillo. Otro de los puntos en que había discrepancias era el referente a gastos suntuarios, pero esto fué desechado, por mayoría, en nuestro grupo parlamentario.

Dice Romanones

Ayer estubo en el Congreso el conde de Romanones. En los pasillos le rodearon, como siempre, diputados y periodistas. —Vengo—dijo—por aquí, acuciado por los alarmantes augurios que he leído en un periódico de la mañana y al que le concedo motivos para estar enterado. —Ese ambiente habrá, pero el caso es que de la referenciada Consejo nada se ha exteriorizado—acclaró un reportero. El conde, en tono humorístico, dijo: —Es lástima, porque yo tenía puestas



—No te pongas así, mujer. Yo ignoraba que la mara subía tan pronto. —Déjame en paz. Tú querías tenerme aquí hasta que cerrase las tiendas. (London Opinion, Londres)

—¿Qué propina va usted a darle al guía? —La misma que usted. —¿Tan poco?

—Mamá, ven, corre; he enterrado a papá en la arena y no me acuerdo dónde. (Everybody's, Londres)

(Flegende Blaetter, Munich)

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

Huelga general de campesinos en Salamanca

Comenzará mañana, para que coincida con el mitin patronal. Un muerto y cuatro heridos en una colisión entre patronos y obreros en un pueblo de Zamora. Los huelguistas de Tenerife se reintegran al trabajo

SALAMANCA, 7.—El Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra ha presentado esta noche en el Gobierno Civil los oficios de huelga general indefinida en la provincia, que comprenderá a los obreros de agricultura y ganadería. El paro comenzará el domingo, a las cuatro de la mañana, para coincidir con el mitin organizado por los elementos patronales en la plaza de Toros.

El Sindicato hace un llamamiento a los obreros de Castilla para que apoyen el movimiento de Salamanca, y convoca a una reunión de Federaciones obreras castellanas el día 14, a fin de dar la batalla—dicen el llamamiento—a los agrarios, y, además, para adoptar un plan de conjunto.

El mitin patronal

SALAMANCA, 7.—Van recogidas más de 10.000 invitaciones para el acto patronal del domingo. Sólo de Zamora se anuncia la llegada de una caravana de cincuenta automóviles. Las entidades patronales de Ciudad Rodrigo, Lumbrales y otros pueblos enviarán nutridísimas representaciones. Todos los automóviles de la provincia están contratados para traer a los agricultores, pues quieren demostrar su adhesión a los organizadores del acto. En la plaza se instalarán altavoces.

Colisión entre patronos y obreros

ZAMORA, 7.—Esta mañana, en el pueblo de Madridanos, se produjo una colisión entre patronos y obreros, de la que resultaron un muerto y cuatro heridos a causa de la huelga declarada ayer como protesta por el despido de cuatro obreros.

Un grupo de éstos sorprendió a sus esperanzas en lo del Convenio con el Uruguay.

Se habló después de la actuación de las Cortes, y especialmente del trámite que lleva el proyecto de ley de Orden público.

—Creo—dijo el conde—que por ahora quedará empantanado, pues en el día tienen especial empeño los socialistas. Además, ese proyecto, o se vota como lo ha presentado el Gobierno, o será ineficaz, con las limitaciones que se pretenden.

—¿Y de la ley Electoral?

—A mi juicio, el proyecto favorece ostensiblemente a las mayorías. En cuanto a quien la obtengan va a haber sorpresas, representando una temeridad los augurios que se hagan sobre el resultado, en el que, a mi juicio, intervendrán tres factores:

Primero, la fecha en que se habrán de celebrar, siendo natural que el Gobierno las convoque en el momento que crea más propicio; segundo, el voto femenino, una verdadera incógnita para izquierdas y derechas, y tercero, la forma en que el Gobierno monte el mecanismo electoral, que, digase lo que se diga, es aspecto éste, que influirá mucho en el resultado.

Se acercó al grupo el señor Gil Robles y el conde de Romanones le dijo: —Parece usted algo más quieto. ¿Se ha suspendido la propaganda?

—En efecto—contestó el diputado agrario—casi se ha suspendido hasta septiembre.

—Vamos, como el «boot-ball»—repuso el conde, sonriendo.

Se volvió a hablar de las futuras elecciones.

—Me atrevo a vaticinar—dijo el conde—que las derechas marcan un pronunciado avance. Les auguro para las elecciones de 1934 un número de diputados no menor de 120 y que para el año 1936 llegará a los 140.

Gil Robles: —Ese es un ritmo lento. Creo que en las próximas fijaremos el número de 180 diputados. De todas maneras, la cifra de 120 no es descamada, pues esos serán los diputados que traerá a la C. E. D. A., y el resto, hasta 180, será para las demás fuerzas de derechas.

Por último, en tono de broma se cruzó una apuesta sobre el resultado de las futuras elecciones, diciendo el señor Gil Robles:

—Vea usted si soy generoso, que le dejo a usted la elección del premio si se rebasa la cifra de 120, sólo con una condición: que el exceso de diputados no sea para usted.

El nuevo edificio del Congreso

Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió ayer mañana en el Congreso la Junta de Gobierno interior de las Cortes.

A la salida, el señor De Francisco facilitó la referencia. Dijo que se habían reunido para seguir el estudio del nuevo proyecto de Parlamento y la manera de vencer algunas dificultades que se ofrecen por la lentitud con que se llevan las obras en los cuarteles, lentitud que dificulta el traslado de los servicios del Cuartel de la Montaña, donde se emplazará el nuevo Parlamento.

Las impresiones que, por nuestra parte, hemos podido recoger sobre el asunto, son de que la Junta se halla un tanto desalentada, pues, aunque parece decidido que sea en terrenos de la Montaña en donde se emplace el nuevo palacio de las Cortes, no hay todavía nada definitivo.

El señor Azaña parece que ha manifestado que podía dispense de millón y medio de pesetas, cantidad insignificante para obras de tal volumen.

Dice Franchy

El señor Franchy Roca manifestó al llegar a la Cámara que, contrariamente a lo manifestado por un periódico de la mañana, en el Consejo de esta mañana no se había tratado para nada de la ley de Términos Municipales, ni del Convenio con el Uruguay, como tampoco sobre el asunto de amnistía.

A preguntas de un periodista dijo el señor Franchy Roca que el secretario de las federaciones no le había entregado la proposición de amnistía y que, por ello, mal podía haberla presentado él.

—Entonces—dijo un informador—, cuando la reciba, ¿plantará la cuestión en la forma tan terminante que se anuncia?

—No sé; entonces, ya veremos.

Terminó su conversación diciendo que tampoco se habían ocupado en el Consejo de la provisión de altos cargos.

Se ha salvado el aviador yanqui Mattern

Faltaba noticia de él desde el día 12 de junio. Cayó en des poblado y tuvo que llegar a pie a una aldea siberiana

MOSCU, 7.—El aviador americano Mattern, que, como se sabe, intentaba dar la vuelta al mundo, y del cual no se tenían noticias desde el 12 de junio, que salió de Khabarovsk con intención de cruzar el Pacífico hacia Alaska, ha sido encontrado sano y salvo, según un mensaje radiotelegráfico lanzado desde Anadyr Chita, pequeña aldea situada al Nordeste de la Península de Kamchaka (Siberia).

Mattern se vió obligado a aterrizar en des poblado y a continuación se puso en camino hasta que encontró habitantes, de los que no pudo hacerse entender. Al fin consiguió enviar el mensaje radiotelegráfico.

Por segunda vez James Mattern salva milagrosamente la vida en un intento fracasado de dar la vuelta al mundo en avión. El accidente anterior ocurrió también en Rusia, pero en territorio europeo, cerca de Bonsov, unos 90 kilómetros al NE. de Minsk. Entonces el aviador viajaba en compañía de Bennett Griffin en el mismo aparato «Lockheed-Vega», que utilizaba ahora. Griffin y Mattern salieron de Nueva York el día 9 de julio de 1932, atravesaron el Atlántico en diecisiete horas y cuarenta minutos, descansaron en Berlín y cuando habían obtenido seis horas de ventaja sobre Post y Gatty, poseedores del «record» aéreo de la vuelta al mundo, tuvieron que aterrizar forzosamente por una avería en los mandos.

Mattern quería esta vez conquistar el «record», pero duplicando, si así puede decirse, la hazaña al realizarla solo. Se había entrenado cuidadosamente viviendo en el campo dos meses, haciendo ejercicios durísimos, pero sin dormir más de cinco horas. Comía en grandes cantidades sólo naranjas y limones, y en pequeñas dosis alimentos más pesados. Decía que de este modo podía dormir poco y bien.

El «Centuria de Progreso» que así se llama el avión de Mattern es un «Lockheed-Vega», de 600 caballos, con una provisión de combustible de 2.700 litros, pintado de azul. Salió del aeródromo de Floyd Bennett, de Nueva York, el día 3 de junio, a las cinco y veinte de la mañana, pasó por Terranova a las dos de la tarde, con un retraso de diecisiete minutos sobre el «record» del Atlántico, pero con ventaja sobre el vuelo que intentaba vencer y aterrizar, desorientado, en la isla de Jomfruland en el Skagerrak, muy cerca de Oslo, con averías en una de las alas del aparato y escasamente cuarenta litros de gasolina. Repuesto de combustible marchó a Oslo, donde reparó la avería y descansó unas horas. El día 5, a las dos de la tarde (hora de Moscú) aterrizó en la capital de Rusia, durmió sus cinco horas, y reanudó el vuelo a las seis y cuarenta de la tarde, rumbo a Omsk. Llevaba entonces cinco horas y quince minutos de ventaja sobre Post y Gatty.

La etapa Moscú-Omsk le permitió aumentar esta ventaja, pero desde Omsk, la mala fortuna se encarnizó con el aviador. Quiso hacer en una sola etapa el viaje Omsk-Chita, pero el tiempo le obligó a detenerse en Belovo y luego en Krasvaya. Cuando aterrizó en Khabarovsk, había perdido la esperanza de batir el «record».

En efecto, Post y Gatty habían empleado ciento tres horas y Mattern ciento ochenta y dos. Desde Omsk hasta la última población citada había empleado cerca de cuatro días.

Salió de Khabarovsk el día 12 de madrugada para Nome, la capital de Alaska. Es una etapa difícil sobre el mar y en regiones propicias a los temporales, pero en cambio, ofrecía la ventaja de que, en esta época del año, no tienen noche. Así, varios barcos y veinte aviones estaban preparados para socorrerle, si fuera preciso. El día 13 nada se sabía del aviador. La semana siguiente, entre los aviones soviéticos y los yanquis exploraron Siberia y Alaska y volaron sobre las Aleutianas sin el menor resultado. Hasta ahora en que sorprende la noticia de que Mattern está sano y bueno en una aldea perdida de Siberia, casi en el extremo límite de Asia.

Si la mala suerte que le persiguió en sus etapas de Siberia, es muy posible que hubiera triunfado. De su resistencia física es una espléndida demostración no sólo el vuelo mismo, sino que caminó a pie en busca de un lugar habitado donde comunicar con el resto del mundo.

Mattern es piloto civil de la línea americana Cromwell Southern Air Line. Al empezar este vuelo tenía en su haber dos mil quinientas horas de vuelo.

MANIFESTACION EN LA HABANA

La busca de Barberán y Collar

HABANA, 7.—Deseosos de mostrar su agradecimiento a la República mejicana por los esfuerzos realizados en la búsqueda de los aviadores Barberán y Collar, más de 15.000 personas, entre ellas representantes de todas las sociedades españolas, reunieron frente a la Embajada española, desde donde se dirigieron al Consulado de México para saludar al embajador señor Cienfuegos.

El embajador de España en La Habana, señor López Ferrer, iba al frente de la gigantesca manifestación. Asociated Press.

Descarrolla el mixto de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 7.—Esta mañana el tren mixto de Ciudad Real-Madrid, que tiene su salida de esta ciudad a las diez, descarrolla a siete kilómetros de distancia de esta estación, por la rotura de un eje de un vagón de mercancías que llevaba un cargamento de trigo de diez mil kilos.

El maquinista, debido a una curva allí existente, no pudo darse cuenta a tiempo y sobrevino el accidente. Cinco vagones quedaron completamente destruidos, y resultó gravemente herido el guardafrenos José Carpio Alcázar.

El ambulante de Correos don Ildefonso Estevez resultó con heridas de escasa importancia, no obstante resultar destrozado el coche en que iba. Poco después acudió un tren de socorro, y los heridos fueron trasladados al Hospital Provincial. En Fernán Caballero se encuentra detenido el expreso Madrid-Badajoz, por cuyo motivo no ha llegado la Prensa de Madrid.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Rockefeller, el famoso multimillonario norteamericano, «rey del petróleo», que cumple hoy noventa y cuatro años.

GLOSARIO

ESCRITO EN...

Los anticlericales se parecen a ciertos sordos, que siempre andan recelando si se hablará de ellos.

Un biólogo extranjero, valga el caso, en función de intercambio de profesores, comparece un día en cualquier Facultad de Ciencias departamental. Se pone allí a explicar, y habla de los «cuartos» de Mendel. O, quizá, para mayor inocencia, de los errores de Paracelso relativos a la generación espontánea. O, el colmo, de la vejez de Teofrasto... Pero en el auditorio se halla un colega, materialista él, y bolchevique, y tal. Cuando el otro termina, y ante su asombro, toma éste palabra para decir que lo que se pretende con estas «teorías»—a los tales gustos, como ellos dicen, «oponer los hechos a las teorías»—, es, nada menos, que «restablecer el criterio de autoridad».

Interpretación de que el orador se haría cruces, si ya este hacerse cruces no corriera el riesgo de verse mal interpretado. Toma, pues, el partido de manifestar que, por el momento, él ha querido hablar y, a lo que infiere, ha hablado de otra cosa muy distinta. Pero, es inútil, el receloso no se convence. Vuelve a la carga, declarando solemnemente que «él, por su parte, se atiene a la razón, es decir, a los hechos». Porque, según parece, para él los hechos son la razón. Y pone, además, en la declaración tono tan acedo, que la autoridad académica presidente opta, en aras a la concordia de los espíritus, por tomar personalmente la palabra y por sentenciar que si el forastero le ha maravillado por su saber, el indígena no le va a la zaga, y que lo importante es abrir perspectivas de ideas y estimular la reflexión y estrechar lazos entre pueblos hermanos. Y que ya es hora de irse a comer, o a dormir, si la sesión se ha celebrado de noche.

Con lo cual el buen biólogo se queda pensando:

—Los horrores que se hubiera figurado este hombre, si uno llega a disertar en latín.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Violencias anarcosindicalistas en Barcelona

Un vocal obrero del Jurado mixto de la Construcción, asesinado a tiros. Siete pistoleros incendian tres autobuses del servicio público. En el café de San Juan de Malta estalla una bomba de gran potencia

Ayer se reunió la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 7.—Siguen las coacciones y violencias por parte de los anarcosindicalistas y la debilidad y el descomiencio de las autoridades. Tales son las características de la lucha social entablada en Barcelona en estos momentos.

Ayer una bomba de gran potencia hizo explosión en la alcantarilla que pasa por la calle Montseny, donde trabajan los 18 obreros de la F. O. C., únicos que en el ambiente de cobardía que todo lo invade, dan la nota de valor cívico, trabajando a la luz del día y a pecho descubierto, en franca desobediencia a las órdenes del Sindicato Único. Por tres veces han sido objeto estos obreros de serios atentados en el transcurso de una semana; pero después de los tiroteos anteriores no imperturbables su trabajo. Y la semana próxima emprenderán otras tres obras en Barcelona, arrojando todas sus consecuencias.

Los actos de «sabotaje» de hoy han sido más espectaculares y aparatosos. A media tarde, cuando mayor era la animación en la barriada de Sans, siete pistoleros, en presencia de todos los transeúntes, sin que nadie intentase siquiera oponerse, han prendido fuego tranquila y concienzudamente a tres grandes autobuses de dos pisos, alejándose impunemente, mientras la multitud contemplaba impávida el espectáculo de la gigantesca hoguera. Por la noche, una bomba de gran potencia ha levantado en gran extensión la calle de San Juan de Malta, dejando a oscuras la barriada.

Las autoridades no se explican el porqué de tan escandalosos actos de «sabotaje». Es cierto que existía un conflicto entre el Sindicato y la Empresa de autobuses, porque ésta, siguiendo indicaciones de la autoridad, despidió a los obreros que no se presentaron al trabajo con motivo de una reciente huelga de transportes declarada ilegal. Pero

apenas el Sindicato exigió con amenazas el reintegro de los despedidos, las autoridades cedieron en su rigor y dieron órdenes a la Empresa para que anulase los despidos. Y a pesar de esa claudicación, los sindicalistas han comenzado de un modo ciertamente sensacional la serie de actos de violencia que tienen planeados contra la Empresa de autobuses.

Así paga el anarcosindicalismo la sumisión con que la autoridad se cede a su obra, pues por lo que respecta al ramo de la construcción, llegan incluso a proponer la acción directa, combatiendo los acuerdos del Jurado mixto y excitando a los patronos a que hagan caso omiso de la Delegación oficial del ministerio de Trabajo.

Los consejeros de la Generalidad, el alcalde y el gobernador civil trabajan a porfía en esta labor anarquizante. El gobernador civil, no sólo pone trabas a la actuación de los patronos del Gremio de contratistas, únicos que se aferran a que las leyes sean cumplidas y a que todos, autoridades, patronos y obreros se sometan estrictamente a la ley, sino que acusa al Gremio de ser el causante de que la huelga continúe.

Y mientras las autoridades de Barcelona entablan trato con los anarquistas, que sostienen la huelga ilegal y cooperan al descrédito de la organización corporativa, en la que actúan los socialistas, esta noche ha caído mortalmente herido a balazos un vocal obrero del Jurado mixto de la construcción. Uno de los centados obreros que el socialismo tiene afiliados en Barcelona. Y el Comité de huelga hace gala de no atender las súplicas de las autoridades para asistir a sus reuniones, y anima a los obreros a perseverar en la rebeldía. Por

que cada acto de «sabotaje» bien conseguido y cada debilidad del Poder público son considerados como un triunfo por los elementos revolucionarios, que celebran como una feliz coincidencia que a la misma hora exactamente en los obreros que no se presentaron al trabajo con motivo de una reciente huelga de transportes declarada ilegal. Pero Barcelona Ramón Casanella.—Angulo.

Reunión de la Junta de traspaso de servicios

BARCELONA, 7.—Esta tarde, a las cinco, ha comenzado en la Generalidad la reunión de la Junta de traspaso de servicios del Estado, bajo la presidencia de don Carlos Esplá. Asistieron los representantes del poder central y de la Generalidad. Todos se han mostrado muy reservados. El señor Pi y Suñer dijo que únicamente se trataría de Beneficencia, y probablemente de Justicia; pero no cree que se resuelva nada en definitiva todavía.

Vocal de un J. Mixto asesinado

BARCELONA, 7.—En las primeras horas de la noche el obrero Francisco Lagostera Ferrer, vocal obrero del Jurado mixto de la Construcción, que vivía en la calle de Roig Martí, 26, bajo, en la barriada de Sans, ha sido asesinado.

Dicho obrero se encontraba en su casa, cuando oyó un disparo. Como uno de sus hijos estaba en la calle, salió para enterarse de lo ocurrido, y en ese momento siete individuos, armados de pistolas, le hicieron a quemarropa una descarga, de la que quedó muerto en el acto. Los agresores se dieron a la fuga.

Tres autobuses incendiados

BARCELONA, 7.—Esta tarde, en la barriada de Sanz, han sido incendiados por unos desconocidos tres autobuses de la Compañía General. Para conseguir su propósito, amenazaron con pistolas a los empleados y los obligaron a encerrar los coches en un solar. Después rociaron los autobuses con un líquido inflamable y los prendieron fuego. El servicio de incendios, que acudió rápidamente, no pudo evitar que los coches quedaran destruidos.

Explosión de una bomba

BARCELONA, 7.—A primeras horas de la noche, en la calle de San Juan de Malta, esquina a la de Calpe, estalló una bomba, colocada en una de las alcantarillas. La explosión ha sido tan grande, que ha levantado más de 300 adobes de la calzada. El barrio ha quedado a oscuras.

Varios heridos en un choque

BARCELONA, 7.—Esta tarde, en la calle de Aribau, chocaron un tranvía de la línea número 15 y un camión cargado de harina. Resultaron gravemente heridos los tranviarios Juan Colón, de cuarenta y un años, con heridas en el parietal derecho y fractura de los dedos de la mano derecha, y Antonio Aguilar, de sesenta y tres años, con heridas en el occipital y fractura de la espina dorsal y de la pelvis. También resultaron heridos Antonio Latorre, de treinta y ocho años, con contusiones en la espalda y pie izquierdo, y Ramón Montaner, de veintisiete, con contusiones en la frente.

El asalto al Banco Urquijo

BARCELONA, 7.—En la sección cuarta de la Audiencia se ha visto una causa por Jurado contra Joaquín Aubir, Pedro López Barrios y Juan José Baeza, acusados de que, en unión de otros, el 31 de julio de 1931 asaltaron el Banco Urquijo de Manresa, y después de apoderarse de 80.002,80 pesetas se dieron a la fuga en un automóvil que tenían preparado. En el acto del juicio los dependientes del citado Banco, contrariamente a lo declarado en el sumario, no han reconocido a los procesados, por lo que el fiscal retiró la acusación que contra los mismos sostenía, siendo puestos en libertad.

Un anarquista hiere a un guardia en Bilbao

BARCELONA, 7.—En el barrio de Ibarrolandia fué sorprendido Germán Vergara San Vicente, anarco-sindicalista, que se hallaba subido a un poste, tratando de cortar las líneas telefónicas.

El guardia municipal Cirilo Santa María le requirió para que le explicase su conducta, y Vergara le emprendió a tiros con el guardia, quien repelió la agresión. Se cruzaron varios disparos, a consecuencia de los cuales, ambos resultaron heridos. Conducidos a la Casa de Socorro de Deusto, el estado del guardia fué calificado de pronóstico reservado, y de grave el de Vergara.

Amordazan a un chófer

BILBAO, 7.—Esta mañana, un individuo bien vestido, alquiló el «taxi» al chófer Santiago Echabe indicándole que le llevase al depósito franco de Santurce. Al llegar al puente de Zorroza ordenó al chófer que parase, con objeto de que subieran al vehículo dos individuos que allí esperaban. Una vez acomodados en el coche, obligaron al chófer a tomar la dirección de Santander, y cuando llegaban a Güeñes, los tres individuos pistola en mano le obligaron a apearse y, después de atarle, le dejaron abandonado en un desmonte. Echabe pidió auxilio a unos labradores y denunció el hecho a la Policía de Bilbao.

Líneas telefónicas cortadas

BILBAO, 7.—De las averiguaciones hechas por la Policía se sabe que han sido cortados los hilos telefónicos entre Bilbao y los pueblos de las márgenes de la ría por siete sitios distintos, suponiéndose que todos estos cortes tienen relación con el supuesto ataco o atraco que en el día de hoy se pensaba efectuar por uno o varios grupos, aun cuando también existe la suposición de que se trate de un plan general geidido quizás a repressalias por parte de los elementos anarquistas. Las comunicaciones con los pueblos no quedaron restablecidas hasta esta noche.

«LA VOZ VALENCIANA», DENUNCIADO

VALENCIA, 7.—«La Voz Valenciana» ha sido esta tarde denunciado por un artículo publicado el pasado día 29, en el que comentaba el incidente tenido con el general Riquelme a raíz de la primera denuncia de que fué objeto.

HOTEL

O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, dos salas, comedor, biblioteca, dos habitaciones-ocinas y dos para visitas. Diríjanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O., Apartado 466.—MADRID.

Un anarquista hiere a un guardia en Bilbao

Fué sorprendido cortando las líneas telefónicas

Tres individuos, después de abandonar amordazado a un chófer, desaparecen y cortan otras líneas

PARECE QUE PRETENDIAN COMETER UN ATRACO

BILBAO, 7.—En el barrio de Ibarrolandia fué sorprendido Germán Vergara San Vicente, anarco-sindicalista, que se hallaba subido a un poste, tratando de cortar las líneas telefónicas.

El guardia municipal Cirilo Santa María le requirió para que le explicase su conducta, y Vergara le emprendió a tiros con el guardia, quien repelió la agresión. Se cruzaron varios disparos, a consecuencia de los cuales, ambos resultaron heridos. Conducidos a la Casa de Socorro de Deusto, el estado del guardia fué calificado de pronóstico reservado, y de grave el de Vergara.

Amordazan a un chófer

BILBAO, 7.—Esta mañana, un individuo bien vestido, alquiló el «taxi» al chófer Santiago Echabe indicándole que le llevase al depósito franco de Santurce. Al llegar al puente de Zorroza ordenó al chófer que parase, con objeto de que subieran al vehículo dos individuos que allí esperaban. Una vez acomodados en el coche, obligaron al chófer a tomar la dirección de Santander, y cuando llegaban a Güeñes, los tres individuos pistola en mano le obligaron a apearse y, después de atarle, le dejaron abandonado en un desmonte. Echabe pidió auxilio a unos labradores y denunció el hecho a la Policía de Bilbao.

Líneas telefónicas cortadas

BILBAO, 7.—De las averiguaciones hechas por la Policía se sabe que han sido cortados los hilos telefónicos entre Bilbao y los pueblos de las márgenes de la ría por siete sitios distintos, suponiéndose que todos estos cortes tienen relación con el supuesto ataco o atraco que en el día de hoy se pensaba efectuar por uno o varios grupos, aun cuando también existe la suposición de que se trate de un plan general geidido quizás a repressalias por parte de los elementos anarquistas. Las comunicaciones con los pueblos no quedaron restablecidas hasta esta noche.

«LA VOZ VALENCIANA», DENUNCIADO

VALENCIA, 7.—«La Voz Valenciana» ha sido esta tarde denunciado por un artículo publicado el pasado día 29, en el que comentaba el incidente tenido con el general Riquelme a raíz de la primera denuncia de que fué objeto.

HOTEL

O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, dos salas, comedor, biblioteca, dos habitaciones-ocinas y dos para visitas. Diríjanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O., Apartado 466.—MADRID.

La carrera de motos de mañana en Guadalajara

Crawford venció a Vines en la final de Wimbledon. Trueba, "ex aequo" para el tercer puesto en la Vuelta a Francia

Una nota del ministerio de Estado sobre la muerte de Vigueras

Motociclismo

La prueba de velocidad de mañana. Para la gran jornada de mañana en el circuito de Guadalajara, tres nuevas e importantes inscripciones hay que añadir a las numerosas dadas ya cono-

Una nota del ministerio de Estado sobre la muerte de Vigueras. Los ríos Manzanares y Lozoya vienen claros.

Cebos recomendados: para el Lozoya, mosca natural y artificial, saltamontes y lombriz. Para el Manzanares, gusano y lombriz.

Excursionismo

La excursión semanal que hace esta Sociedad se verificará mañana domingo, saliendo un autocar para el Monasterio de Piedra y otro para Añover de Tajo.

Para inscripciones y cebos en Secretaría, Puebla, 11, segundo. A la Boca del Asno. El domingo día 16, celebra Pavón F. C. su segunda excursión de sierra a la Boca del Asno, por lo que, pueden hacerse las inscripciones todas las noches, de diez a doce, en el domicilio social, Embajadores, 9 (teatro Pavón).

Se ruega a cuantas personas deseen asistir a la excursión indicada, se apresuren a la adquisición de billetes, pues son innumerables las peticiones hechas. La salida será el indicado día a las seis treinta de la mañana del domicilio social.

Basket ball

Los últimos resultados. Resultados de los últimos partidos del campeonato regional:

América-F. M. H. A. 20-19 Rayo Club-Regimiento 31 39-22

Natación

Concurso de carteles. La Federación Castellana de Natación "Amateur" abre un concurso de carteles anunciadores de los campeonatos de España de natación "amateur", entre los socios de los Clubs federados, con un premio en metálico.

Los detalles y condiciones de este concurso pueden adquirirse en la Secretaría de la Federación, Pí y Margall, 7, teléfono 15765.

El plazo de admisión de los trabajos termina el 25 del actual.

Ciclismo

La Vuelta a Francia. NIZA, 7.—Resultado de la décima etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Digne-Niza, 156 kilómetros:

1. Cornez, en 4 horas, 32 minutos, 30 segundos. 2. Payolle, en igual tiempo.

3. Pastorelli, en 4 h. 44 m. 42 s. 4. Alfred Bula, en igual tiempo. 5. Vicente Trueba, en igual tiempo.

6. Le Calvez, en 4 h. 47 m. 55 s. 7. Lapébie, en 4 h. 48 m. 57 s. 8. Ekequo, con un pelotón compuesto por los principales corredores, clasificados en igual tiempo que Lapébie.

Clasificación general. NIZA, 7.—La clasificación general, después de la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia, es la siguiente:

1.° Lemaire, en 68 h., 9 m., 31 s. 2.° Guerra. 3.° Speicher. 4.° Archambaud. 5.° Martano. 6.° Stoepele. 7.° Level. 8.° Legoff. 9.° VICENTE TRUEBA, en 68 horas, 36 minutos, 2 segundos.

Por haber llegado después del tiempo fijado, han quedado eliminados cinco corredores. Además el corredor Scotti-carte ha abandonado la carrera. Quedan, pues, en la lucha 45 corredores.

Clasificación internacional. PARIS, 6.—Clasificación por naciones después de la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia:

1.° Francia, en 205 h., 3 m., 25 s. 2.° Bélgica, 205 h., 27 m., 43 s. 3.° Alemania, 206 h., 13 m., 45 s. 4.° Italia, 207 h., 10 m., 12 s. 5.° Suiza, 207 h., 28 m., 43 s.

Prueba del Fomento de las Artes. Mañana se efectuará la anunciada carrera ciclista del Fomento de las Artes suspendida el día 2 por no haber dispuesto del permiso correspondiente. La salida se dará en el Hotel del Negro (Tetuán de las Victorias), a las siete y media de la mañana, siendo el itinerario: Fuencarral - Colmenar Viejo - Hoyo del Manzanares - Torrejón de las Rozas y Paseo de Camoens (Madrid).

Las inscripciones se reciben en el Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15, hasta esta noche, de siete a diez.

Football

La muerte del jugador Vigueras. El ministerio de Estado nos envía la siguiente nota:

"En relación con las informaciones que vienen circulando estos días en la Prensa, respecto a las circunstancias en que tuvo lugar el fallecimiento en Argel del jugador de "football" y compatriota nuestro, señor Vigueras, interesa al ministerio de Estado hacer público, para calmar la natural emoción producida en la opinión española, que desde el mismo instante en que se produjeron los hechos vienen actuando, de una manera ininterrumpida, tanto la Embajada de la República en París como el cónsul de la nación en Argel, de conformidad con las instrucciones enviadas por este Ministerio. Conviene, por tanto, suspender todo juicio y esperar con serenidad el resultado de las investigaciones oficiales, que se llevarán a cabo con la máxima actividad y garantía y con el firme propósito, no sólo de averiguar lo ocurrido, sino de concretar las eventuales responsabilidades que pudieran derivarse".

Pugilato

Kid Chocolate contra Bensa. El sábado día 15 del presente mes se celebrará en Madrid el interesante combate entre Kid Chocolate y Bensa.

Pesca

Estado de los ríos. Nos comunica "El Sport de Pesca y Caza", que por las noticias recibidas de sus guardas, los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen bajos y claros.

Cebos preferibles: para el Tajo, Henares y Jarama, uva y patata para los barbos y carpas, gusano y masilla para las bogas; para el Tajuña, el mejor cebo es la lombriz.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya) AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 1.º de julio a 30 de septiembre.

PERSIANAS

Casi regaladas. Lindo metro cuadrado, 5,50 pesetas metro cuadrado. Pasos incrustados desde 3 pesetas, todo colocado. SALINAS. CARRANZA, 5.—Teléf. 32370.

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13278.

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampoco para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho don de elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 500 ptas. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, los cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6. MADRID



EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos. Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa. Butaca, una peseta. Noticias France Actualité, Paramount y Eclair (actualidades mundiales). Paramount Gráficas (curiosidades y rarezas del mundo, comentado en español). Leningrado (documental, comentado en español, de la vida y costumbres actuales en la capital de la U. R. S. S.). Choque del expreso de Badajoz en la estación de Gasteiz.

ALCAZAR.—A las 5: El dinero tiene alas (Will Rogers).—7 y 10,45: El dinero tiene alas, y como fin de fiesta, Blanca Negri, Pilar Calvo y otras atracciones, en colaboración con la orquesta Lecuona. (7-7-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45: Una tragedia humana. AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: La conquista del monte Kama (tragedia épica del Tíbet). Reportaje del vuelo Barberán-Collar y la brigada móvil de Scotland Yard. Da el rotundo éxito de este doble programa Atlántic se prorrogará durante la presente semana (28-9-933).

BARCELONA.—6,45 y 10,40 (terrazza): Papá por adición (deliciosa comedia para chicos y grandes). CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Los hijos de los "ganats" de la Compañía del Tíbet. Reportaje de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (6-7-933).

CINE BELLA.—6,45.—Continúa 4 a 1, una peseta. Noticias, Alfofbras Fox, Actualidades mundiales. CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Misterios de África. CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Fígor de pasión (Kay Francis). Todos los días, cambio de programa. Butacas y sillones, una peseta. CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45: Taxi (6-7-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: La taquimeca (24-11-931). CINEMA ARGUELES.—6,45 y 10,45: Recién casados. CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 y 10,45: Noche: Una aventura de Sherlock Holmes, por Clive Brook (9-4-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: La chica del guardarrapa. Seis horas de vida (en español, Warner Baxit). CINEMA GOYA.—6,45 (salón), 10,45 (jardín): Champ. FIGARO (Teléfono 23741).—6,45 y 10,45: Desilusión, por Helen Twelvetrees. PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: En el país del Scalp y actuación en escena de la "estrella" cinematográfica Luana Alcaniz (5-7-933).

PLEYEL.—7 y 10,45: Naufragos del amor (de J. Macdonald). PROGRESO (Una peseta tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: El pecador de Pekín, por Summerville, e Indiscreta, por Gloria Swanson. ROYCECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Te quiero, Anita (opereta musical, por María Egzerth).

ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche. Enorme éxito de risa. Un testamento original. SAN CARLOS (Refrigeración Alfage-mo Guisasa. Teléfono 72977).—A las 6,45 y 10,45: ¿Qué vale el dinero?, por George Brancott (en español). SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Cruel desengaño (Barbara Stanwick). Como complemento del programa, el sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (14-6-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (grandioso éxito): El prófugo (impecable creación de Lupe Vélez y Warner Baxter). (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COLISEVM. "Televisión". De la misma manera que en las revistas, cuando se le exige una mínima dosis de justificación teatral de sentido común, se utilizan personajes que eran como extraños a la revista, el "compère" y la "comère", en la revista francesa para ir explicando los cuadros, dándoles cierta ilación y rellenando el tiempo de las mutaciones, aquí unos personajes van engarzando también números que no son nuevos, ni de revista. Son trozos de zarzuela y aun de óperas clásicas, bailes y hasta una fiesta de jota, armonizado todo en un conjunto ponderado y agradable. El supuesto invento de un aparato de televisión perfeccionado, que capta el mundo entero, explica y justifica teatralmente la variedad del programa y de programas sucesivos, que no llega a pesar, aparte de su interés propio, por la rapidez de las mutaciones, por los trozos de obra se representan en su forma aislada y esquemática, sino con todo cuanto se representa en la obra original. Lo más grato del espectáculo es que ha servido para destacar y presentar al público unos cuantos cantantes jóvenes, que han obtenido una acogida muy favorable. Destacó en primer término Rosita Hermosilla, primer premio del Conservatorio, purísima voz y buena escuela, como demostró en el dúo de "La traviata" y en la romanza de "El juramento"; Mercedes Dalvi y Consuelo Obregón, Basilio Torres, excelente tenor; Alfredo Almódovar, Rómulo Carol, Juan Casas. La parte de baile estuvo a cargo de Pilar de Córdoba, que haría bien en bailar con más recato las danzas que por ser populares han sido siempre recatadas y honestas, y Nelia Castañón. Felipe Cadenas cantó con gusto, estilo y facilidad varias jotas típicas. Para todos tuvo el público aplausos entusiastas. Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel (Temperatura deliciosa). "El refugio" le hará pasar las mejores horas de su vida (150 representaciones). Colisevm Hoy, el grandioso éxito teatral del año, "Televisión", originalísimo y moderno espectáculo de interés máximo.

Cartelera de espectáculos

TEATROS COLISEVM (Empresa SAGE. Teléfono 14442).—6,45 y 10,45: Televisión. Exito rotundo. COMEDIA.—A las 10,45 (reestreno): Santa Teresita del Niño Jesús. FUENCARRAL.—6,45 (debut del barítono Bedate): El ama.—10,45: El ama (reparto grandioso). Precios corrientes (25-933). IDEAL (Empresa Valdeñores).—6,45 y 10,45: El jugador de Castilla (el éxito lírico del año) (28-4-933). MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca). TEATRO OHEUCA.—6,45: La casa de salud.—10,45: La oca. VICTORIA.—6,45 y 10,45: La flor de Hawaii (debut de Gáratea Suárez). ZARZUELA.—6,45 y 10,45: Gran éxito del espectáculo de Ofelia de Aragón, Jaspe, Maruja Morera, Soledad Miralles (dos pesetas todas las butacas).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4: Puntaje. Reportaje de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Deportes, atracciones, piraguas, restaurante popular, restaurante de lujo. Autobuses, Avenida de Dato, 20. CINES ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa. Butaca, una peseta. Noticias France Actualité, Paramount y Eclair (actualidades mundiales). Paramount Gráficas (curiosidades y rarezas del mundo, comentado en español). Leningrado (documental, comentado en español, de la vida y costumbres actuales en la capital de la U. R. S. S.). Choque del expreso de Badajoz en la estación de Gasteiz.

ALCAZAR.—A las 5: El dinero tiene alas (Will Rogers).—7 y 10,45: El dinero tiene alas, y como fin de fiesta, Blanca Negri, Pilar Calvo y otras atracciones, en colaboración con la orquesta Lecuona. (7-7-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45: Una tragedia humana. AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: La conquista del monte Kama (tragedia épica del Tíbet). Reportaje de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (6-7-933).

CINE BELLA.—6,45.—Continúa 4 a 1, una peseta. Noticias, Alfofbras Fox, Actualidades mundiales. CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Misterios de África. CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Fígor de pasión (Kay Francis). Todos los días, cambio de programa. Butacas y sillones, una peseta. CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45: Taxi (6-7-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: La taquimeca (24-11-931). CINEMA ARGUELES.—6,45 y 10,45: Recién casados. CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 y 10,45: Noche: Una aventura de Sherlock Holmes, por Clive Brook (9-4-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: La chica del guardarrapa. Seis horas de vida (en español, Warner Baxit). CINEMA GOYA.—6,45 (salón), 10,45 (jardín): Champ. FIGARO (Teléfono 23741).—6,45 y 10,45: Desilusión, por Helen Twelvetrees. PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: En el país del Scalp y actuación en escena de la "estrella" cinematográfica Luana Alcaniz (5-7-933).

PLEYEL.—7 y 10,45: Naufragos del amor (de J. Macdonald). PROGRESO (Una peseta tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: El pecador de Pekín, por Summerville, e Indiscreta, por Gloria Swanson. ROYCECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Te quiero, Anita (opereta musical, por María Egzerth).

ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche. Enorme éxito de risa. Un testamento original. SAN CARLOS (Refrigeración Alfage-mo Guisasa. Teléfono 72977).—A las 6,45 y 10,45: ¿Qué vale el dinero?, por George Brancott (en español). SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Cruel desengaño (Barbara Stanwick). Como complemento del programa, el sensacional reportaje cinematográfico de la llegada a Cuba de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar. Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (14-6-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45 (grandioso éxito): El prófugo (impecable creación de Lupe Vélez y Warner Baxter). (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ASTORIA

TELEFONO 12880. LUNES PROXIMO, inauguración de grandes REESTRENOS A PRECIOS POPULARES. De lunes a miércoles, el gran éxito de JEAN-NETTE MACDONAL. MONTECARLO Y de jueves a domingo. La obra inolvidable. Primera sección, butaca. UNA PESETA. Segunda y tercera secciones, butaca DOS PESETAS. TEMPERATURA AGRADABLE.

Remordimiento

La obra inolvidable. Primera sección, butaca. UNA PESETA. Segunda y tercera secciones, butaca DOS PESETAS. TEMPERATURA AGRADABLE.

LA MUJER DEL PAIS DEL SCALP

(Con los disecadores de cabezas humanas) Y actuación en escena de la "estrella" cinematográfica LUANA ALCANIZ.

SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR

Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

ROLLS-ROYCE "PHANTOM"

se vende seminuevo, 15.000 kilómetros, buen precio, carrocería Capella nueva. López de Hoyos, 19. Hotel.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73. Telé. 35377. Virgen de Nueva, n.º 2. VARIOS MODELOS REGUERDOS 1.ª COMUNION.

POPLEJA PARALISIS

Angina de pecho, Vómitos prematuros y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evita por completo tomando RUOL.

Los síntomas precusores de esta enfermedad: dolores de cabeza, rama o calambres, embotamiento de los sentidos, hormigueos, vómitos (desmayos), sudor, gases frecuentes, dificultad para dormir, pérdida de memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, etc. con un rápido uso de Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina. No perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable. VENTA: Madrid, F. Bayusa, Arenal, 2; Barcelona, Seguí, (entre las Flores, 14); y principales farmacias de España, Portugal y América.

PEREZ MOLINA

C. de San Jerónimo, 29. T. 12616. Madrid. CASA DE GRAN CONFIANZA.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE. REESTRENO de la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. Los cuadros de la audiencia con Su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándoles toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION.

La corrida de la Prensa, el próximo jueves

Estaba el niño jugando con un caballito de cartón cuando la madre dijo con energía, pero teniendo cuidado de apagar la voz: —Pueño, al escondite. No tuvo que repetir la orden. El chico, bien alleccionado, recogió su juguete y se cobijó bajo el asiento que la autora de sus días ocupaba. Extendió ella sus faldas de ama puerberina cuanto le fues posible para hurtar al hijo a la mirada del funcionario. An viñeron en su ayuda dos compañeras de viaje, que colocaron unos bultos, con mucho disimulo, próximos al sitio en el que el muchacho se encontraba. Y el revisor llegó. Pidió los billetes, y con ellos en la mano, dijo: —Me parece que aquí había más viajeros. —Pues no nos hemos comido a nadie —replicó la mujer. —No digo eso. Pero aseguraría que había más viajeros. —Se habrá tirado alguno en marcha. —Mire, señora. Cuando he empezado a revisar este vagón he visto a un chico que se ha metido en este departamento. Por lo tanto, es inútil cuanto usted haga. Es un niño como de seis años. —Nada de seis años—gritó el chico desde su escondite con mal disimulada indignación—. Que he cumplido nueve hace once días. Rió el revisor. Sofocóse la madre, por un lado; avergonzada e indignada, por otro, pagó el doble del billete y salió el niño a la vista de los regocijados viajeros, que, atraídos por las voces, habían acudido al lugar de la ocurrencia. Nada dijo la madre, pero cuando el revisor hubo desaparecido y cesaron los comentarios que el incidente promovió, dió tal coscorrón a su retoño, que, al llegar a Madrid, el niño tuvo que ser asistido de lesiones en la cabeza, que, por fortuna, fueron calificadas como de pronóstico leve.

Incendio en el monte de Valdlatas

Ayer tarde se declaró un incendio en el monte de Valdlatas, en los términos de Fuencarral y Colmenar. De Madrid salió urgentemente el servicio de bomberos. Desde las primeras noticias se supo que no había peligro para el Sanatorio establecido en aquel sitio. El siniestro no tuvo, por fortuna, importancia.

Herido en riña

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fue asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en la Ronda de Segovia Eduardo López González, Pedro Reguero, de veintiseis años, domiciliado en la calle de Segovia, número 25.

Desaparecen unos pendientes

Juan Pingdóles Viñares, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle del Esquilillo, número 10, denunció que ayer abrió una caja de valores que tiene en determinado establecimiento bancario; de ella sacó unos pendientes valorados en 9.000 pesetas, que dejó sobre una mesa, y al volverse para cerrar la caja los pendientes desaparecieron.

Muerto en accidente de trabajo

Cuando trabajaba en las obras del enlace ferroviario, a la entrada del Paseo de Recoletos, el obrero Eugenio Jiménez Caballero, con domicilio en la calle de Manuel Luna, número 5, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de diez metros, yendo a parar al fondo del pozo.

Un guardia de Seguridad muerto a tiros

Dispararon sobre él tres individuos, que se dieron a la fuga. LA POLICIA HA PRACTICADO DOS DETENCIONES. A las doce de la noche, unos desconocidos agredieron a tiros al guardia de Seguridad perteneciente a la novena compañía, número 1.705, llamado Lidio García Monedero, de cuarenta años, casado, natural de Segovia. Uno de los disparos le atravesó la chapa del cinturón y le produjo una herida penetrante en la región epigástrica, con salida del epiplon. Fue trasladado a la Casa de Socorro, y poco después, al ser trasladado al Equipo Quirúrgico, falleció. La agresión tuvo lugar frente al número 197 de la calle de Bravo Murillo, esquina a la calle de Mariano Fernández, desde donde los tres desconocidos dispararon sobre el guardia, sin que éste tuviera tiempo más que para sacar la pistola, pero sin poder hacer uso de ella. Los agresores huyeron por la calle de Mariano Fernández, y se internaron por los campos en dirección a Tetuán. Un individuo que pasaba por allí los vió huir, pero no pudo dar señales de los agresores. Por investigaciones practicadas por la Policía se desecha el supuesto de que la causa de la muerte tenga por origen algún hecho social. La víctima vivía con una hermana suya y un cuñado, y estaba separado de su mujer, que reside en Segovia, y contra la cual había entablado demanda de divorcio, para contraer nuevo matrimonio en Madrid. Se han practicado dos detenciones, y únicamente, se sabe respecto a uno de los detenidos, que es de Valdecas.

Balneario de TRILLO

Inmejorable para Nervios, Reuma, Escrófula y Piel. Gran parque y monte a 780 metros, excelente temperatura, a tres horas de Madrid. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carretera 30, Madrid.

PERSIANAS

Precios de fábrica. Presupuesto gratis. Serra, Fuentes, 5. Teléfono 14332.

CUIDE SUS OJOS

Llevarlo siempre gafas de Óptica Anjé Eduardo Dato, 10 (Gran Vía).

Máquinas escribir, ocasión

VEGUELLAS. LEGANITOS, 1.

RADIO!

Diéctrico. VIVOMIR. ALCALA 67.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE. REESTRENO de la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. Los cuadros de la audiencia con Su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándoles toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE. REESTRENO de la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. Los cuadros de la audiencia con Su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándoles toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE. REESTRENO de la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. Los cuadros de la audiencia con Su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándoles toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE. REESTRENO de la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. Los cuadros de la audiencia con Su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándoles toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY SABADO, 8 DE JULIO DE 1933, 10,45 NOCHE. REESTRENO de la interesantísima obra, en seis viñetas, de don Vicente Mena. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS. Los cuadros de la audiencia con Su Santidad el Papa y de la profesión han sido reformados, dándoles toda su GRANDIOSIDAD Y EMOCION.

LA VIDA EN MADRID

Distinción a un profesor español

La "Union Internationale de Chimie", que es la Corporación general que reúne a los químicos de todas las ramas puras y aplicadas del mundo, ha acordado hacerse representar en el primer Congreso Internacional de Química y Cerámica por su vicepresidente, el profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don José Antonio de Artigas, quien representará también a la Escuela en el propio Congreso.

La Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha trasladado sus oficinas al edificio que ha adquirido recientemente en la calle del Príncipe, número 28, con entrada por la de las Huertas, número 13, en donde tiene instalados sus servicios. La Secretaría general, Asesoría jurídica, cuestiones económicas y sociales, de hacienda, fomento y trabajo, legislación, comercio exterior, estadística, exposiciones y ferias, servicios de biblioteca y hemeroteca, publicaciones de la Cámara, información general, etc. Las horas de oficina son de nueve a una y de tres a siete, y para recibir en consulta al público, de cuatro a siete.

Asamblea nacional de abonados de fluido eléctrico

En fecha próxima, y organizada por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, se celebrará en Madrid una Asamblea nacional de abonados de energía y fluido eléctrico. Cuantos vecinos de Madrid deseen conocer sus derechos como inquilinos o abonados de las Compañías eléctricas, pueden dirigirse al Consultorio jurídico de la Asociación, situado en Hernán Cortés, 13.

Mortalidad por enfermedades infecciosas

La estadística municipal del mes de mayo da las siguientes cifras de defunciones en las principales enfermedades infecciosas: fiebres tifoideas, dos defunciones; sarampión, diez y nueve defunciones; trescientos noventa y tres casos; septicemias veintinueve defunciones; tuberculosis, sesenta defunciones y ciento siete casos.

En total se han registrado durante el mes, ciento nueve defunciones y casi seiscientos casos.

Por edades, son los niños menores de nueve años los que registran proporciones más altas en las defunciones, y por distritos, es en los de La Latina e Inclusa donde se encuentran las mayores cifras.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones se extienden ya por todo el golfo de Vizcaya, mientras que la borrasca del Atlántico se interna por las Islas Británicas. La zona de buen tiempo de Escandinavia está ahora estacionaria de posición, pero pierde intensidad. Por toda Europa

Lo que dice la Prensa de Madrid

Lío. Lío. "Marejada", "tormenta", "dificultades", "frente único". ¿Qué pasa en Cádiz?

"El Sol" dice: Si no se deroga la ley de Términos municipales, los radicales-socialistas retirarán sus ministros. Pero los socialistas han dicho que semejante ley es nada menos que el verdadero baluarte defensivo de la República. Lío. Si no se anula el proyectado "convenio comercial con el Uruguay" con la granadina gallega. La Orga ha dispuesto la "dimisión fulminante del ministro" de la Gobernación. Lío. Los federales "han hecho cuestión de Gabinete la concesión de amnistía general, con excepción de los complicados en los sucesos del 10 de agosto". Pero, por lo manifestado por el señor Prieto, el Gobierno no lo cree oportuno en este momento. Lío.

"Y a todo esto, 'La Libertad' dice: 'Doctrinalmente jamás nos ha producido repugnancia el socialismo. Para nosotros, todos los credos son respetables, aunque no sean el de nuestra fe. Pero siempre hemos sostenido que la colaboración socialista, más por la presencia que por la acción, era un peligro para la República'. Hoy empiezan los republicanos a darnos la razón.

Por su parte "El Liberal" sigue tocando el violón. No se entera. "En defensa de la República" es preciso a toda costa formar "el frente único de izquierdas". Este frente "deben integrarlo los radicales; pero sin exclusión de los socialistas". "Aún necesita de todos la República, y seguirá necesitando durante diez años o por lo menos". Ahora... ¡agárrense ustedes!, hacen falta un Cronwell y un "Parlamento largo". "Para el Parlamento largo nos ofrecerán excelente base nuestras Cortes constituyentes, si el instituto de conservación les aconseja mantener a todo trance la mayoría, y si las reorganizaciones ministeriales a que haya lugar se resuelven como se resolvió la última, manteniendo la situación". Y en cuanto al Cronwell... "Del Cronwell español no queremos hablar siquiera, porque toda comparación suele resultar odiosa para los unos o para los otros; pero estamos seguros de que no nos falta el hombre de la República con capacidad suficiente para la consolidación del régimen". ¿No es esto... inefable?

"El Socialista" dedica dos largos artículos a contestar a EL DEBATE. EL DEBATE dijo: "La mayor parte del territorio nacional (Reforma agraria) es expropiable y no será jamás expropiable". Y "El Socialista" contesta: "¿Quién sabe?" "Quien, como nosotros ha tenido ocasión de conocer el padro de papel que sirvió para expropiar las enormes extensiones cultivables de la inmensa Rusia...". EL DEBATE dijo: Es una sopladora y una coacción lo que han acordado llevar a cabo los partidos de izquierdas de Zaragoza. Y "El Socialista" contesta: Eso está muy bien. La República ha de hacerse respetar. Luego, entre que si Hitler hizo incendiar el Parlamento alemán para perseguir a los comunistas, y que si el señor Miguel, que compra periódicos "con la misma maravillosa sencillez que se pone en adquirir un impermeable", ha dado órdenes de que se combata al Socialismo, porque los socialistas se opu-

continental domina el buen tiempo, algo zuboso por Alemania y Polonia.

Por España está el cielo cubierto por el Cantábrico y despejado por el resto del país, con vientos flojos y temperatura elevada.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7.30 t. Doña Rosa Arciniega: "Las revoluciones permanentes en el Arte".
Casa de los Gatos (Boia, 2).—10 n. Velada teatral.
Monopoli de Periodistas (Plaza del Callao, 4).—7 t. Junta general extraordinaria.

Otras notas

Casa Regional Murciana.—Esta entidad celebrará una excursión el domingo a una finca particular de San Fernando del Jarama; los señores socios y familias que quieran tomar parte en ella pueden inscribirse en la Secretaría de dicho Centro durante todo el día de hoy.
La Casa Hispano-Argentina.—Esta entidad ha organizado un té en los jardines del hotel Hispania para hoy sábado, a las seis de la tarde, a fin de conmemorar la fiesta argentina del 9 de julio. Las tarjetas, al precio de 5,50 pesetas, se pueden adquirir en la Secretaría de la Casa, Pi y Margall, 5, y en Hispania.

Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado.—El lunes 10 dará comienzo un curso de repaso para el ingreso en la Escuela, para el cual deberá inscribirse el que lo desee en la Secretaría de la misma. Más detalles en el tablón de anuncios de la referida Escuela.

La Liga Georgista Española.—Ha sido elegido el nuevo Consejo directivo de la Liga Georgista Española. Fué nombrado presidente honorario don Julio Senador Gómez; presidente efectivo, don Balduino Argente; vicepresidente, don Adolfo García González; tesorero, don Elías Palesi; vocales, don Fernando Gil Barrios, don Juan Alcázar Caracul, don Juan Moreno Molina; y secretario, don Arturo Soria y Hernández.

CONCURSO DE "OBRAS"

Esta revista de construcción ha organizado un concurso de portadas, con un único premio de 500 pesetas, que no podrá ser declarado desierto.

El concurso estará abierto hasta el día cinco del mes de julio y se celebrará bajo las siguientes condiciones técnicas: Tendrán los carteles 48 centímetros de anchura por 56 de altura, y podrán estar dibujados en cualquier estilo. Sólo llevarán un color a más del negro, y el texto siguiente: "Obras", número, mes y año.

Para más detalles véase la revista "Obras" de los meses de mayo y junio.

¿DONDE COMER BIEN? EN

BOTIN

Cocina española.
Dehesa de la Villa
Teléfono 30708
Securac de Herradores, 7. Espléndido jardín.

LAS OBRAS REALIZADAS POR MUÑO EN EL PASEO DEL HIPODROMO

Para evitar el pago de lo que no ordenó el Ayuntamiento, el asunto vuelve a sesión, desfigurado

NO ENCUENTRAN CALLE QUE DEDICAR A FERRER

Tras la sesión extraordinaria del miércoles, de interés indudable, y que tan poco grata resultó para los socios, el asunto del Paseo del Hipódromo, que se venía tratando desde el mes de mayo, volvió a ser tratado en la sesión de hoy. El señor Rodríguez insiste en invitar a don Miguel de Muga a que se remonte a la historia de la Arquitectura. Vitrubio, Marco Vitrubio Polión, tendrá una calle en Madrid, la B de la barriada que se está formando en la prolongación de la calle de Serrano.

La denominación de calles trae a mal traer al alcalde y a varios concejales. A toda costa tiene que darse el nombre de Francisco Ferrer a una vía de Madrid, como nota de alto valor educativo en épocas de rebeldías y anarquía. Primero fue la calle del Príncipe; pero los comerciantes protestaron y desde entonces se busca una calle. Hay quien ha propuesto hasta la Puerta del Sol. La Comisión propone que fuera la avenida de San Isidro, pero el alcalde sostiene que eso es poco. Hay que buscar algo en el centro.

Por cierto que el tejemaneje de calles originó una competencia de ciudades. El señor De Miguel se opone terminantemente a que fuera la del Príncipe la que llevara el nombre de Ferrer. Araúz lo pretendía, y muy enfadado pregunta: "Entonces, ¿cuál?"

—La de Alcalá, si quieren; porque para esa ciudad..."

—Tiene mucha más importancia que Soria—contestó el paisano de Azafra.

Y se intercaló una agria disputa sobre la supremacía de una u otra ciudad. El señor De Miguel afirmó que Soria no hay analfabetos. Araúz, que los sorianos aprenden a leer fuera de Soria. Don Fulgencio lo negó, y así, faltando al respeto debido a nobles ciudades, se entretuvieron ambos un rato, entre el regocijo general. [Disputa de café de barrio! Algo había que hacer. El alcalde prometió llevar una propuesta de calle que convenga al nombre de Ferrer. Este es el asunto que, por lo visto, interesa hoy más a los madrileños.

A Amadeo Vives se le comba la calle del Teodoro.

Divagación estética

También hubo otro poco de charla amigable en torno a un quiosco-estanco que se quiere instalar a la entrada de la Castellana. El señor Barrena cree que por lo menos debe presentarse una acuarela para juzgar su valor en el orden estético. Esto dio origen a un poco de divagación estética.

Se discutió una ponencia sobre aclaraciones al acuerdo municipal relativo a informaciones sobre expedientes municipales. El acuerdo exigía que las agencias tuvieran poder de los interesados; pero para asuntos de poca importancia esto resultó caro. Se opuso a la aclaración el señor Araúz, y el señor Zunzunegui le dijo que no debía ser él a las grandes agencias, sino a las pequeñas. ¿Quiere, añadió, que formemos una lista de concejales? Se acordó reformar la forma de las losetas hidráulicas que se emplean en las aceras. Serán en adelante de forma rectangular y achafanadas. El señor Rodríguez sostuvo que esto va a beneficiar a los contratistas.

También dio origen a varias intervenciones la adjudicación por concurso de una plaza de ingeniero de Obras sanitarias, asunto que quedó sobre la mesa. Se acordó construir un sifón en la parte del Canillajo que cruza la glorieta de López de Hoyos, obra que importará 237.722,66 pesetas, y reformar el mercado cubierto para establos de ganado vacuno.

Fueron aprobadas las bases de un concurso público para distribuir 50.000 pesetas entre entidades benéficas que tengan establecidos auxilios médico-farmacéuticos sin ánimo de lucro entre sus asociados.

Por último, en ruegos y preguntas el señor De Miguel trató de que vaya la Escuela Municipal a las fiestas del distrito de "os. Tbrri. Se le dijo que no hay inconveniente, siempre que no sean verbenas, cosa prohibida por el Reglamento, y aquel habló de que ha acudido a la verbena de San Juan. El señor Araúz aclaró que sólo fué a interpretar el himno de Riego.

El alcalde ha admitido la dimisión del ingeniero jefe de Servicio de acopios y aprovisionamiento.

Comerciantes e Industriales

Para pasar el verano en Sigüenza. Hotel Elías. Cambio de dueño. Todo confort, precios económicos. Informes: HOTEL CENTRAL, Alcalá, 4.—MADRID.

REPARTID ENCICLICAS!

En las Comuniones generales. Al final de los Ejercicios. En las Asambleas juveniles. En las Juntas generales. En los actos públicos.

REPARTID ENCICLICAS!

Apropiadas al fin del acto en que se repartan:
Ideas políticas fundamentales
Cuestiones sociales
Familia y educación
De venta en la Oficina de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4.
Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

DIABETIS
y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.
De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI, Alameda, 17, San Sebastián.—España

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

25,65 IDA Y VUELTA A ALICANTE
Tren especial, velocidad expreso, coches modernos de 3ª clase.
Salida estación de Atocha día 12, a las 23.30.
Regreso el 21. Estación nueva días en Alicante.
Venta de billetes: D. C. de M. Z. A., MIGUEL MOYA, 1

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL
Reumatismo en todas sus formas, clá. tica, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

SAL MARTINEZ
RECOMENDADA COMO LO MÁS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO VACUNO, CABRIO, LANCAR Y CERDA CONTRA LA SANGRE.
BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE.
ANTONIO M. PISCADOR
Almacén de la Sirena (Caracas)
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid
Venta en Farmacias

FAMILIAS VERANEANTES
Pedid precio para vuestros viajes a los AUTOCARS Y CONDÉS DE ARANDA, 23. Teléfono 57359. COMODIDAD Y ECONOMIA.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por Vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo.
Próximas salidas de puertos españoles:
LINEA A CUBA Y MEJICO
a la Habana, Veracruz y Tampico.
Motonave "ORINOCO" 21 de julio de Santander y Gijón.
22 de julio de La Coruña y Vigo.
LINEA A LA AMERICA CENTRAL
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.
Motonave "CARIBIA" 25 de agosto de Bilbao.
Motonave "CORDILLERA" 22 de septiembre de Bilbao.
LINEA A SUDAMERICA
a puerto del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor "GENERAL ARTIGAS" 26 de julio de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN" 16 de agosto de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO" 6 de septiembre de Vigo.
Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia general de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267.—Santander: Hoppe & Cia. Ltd, Paseo de Pereda, 29.—Bilbao: Hoppe & Cia. Ltd, Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8.—Vigo: Llorente & v. Jes. Ltda., García Ollouqui, 19.

La causa por los sucesos de agosto aplazada

El fiscal pidió un plazo hasta hoy para estudiar los escritos de los defensores

Estos piden la absolución de sus patrocinados

Comienza con la sesión de ayer la última etapa del juicio oral.

Modificadas sus conclusiones por el ministro Fiscal en la forma que ya conocen nuestros lectores, la presidencia requiere a los letrados para que manifiesten si mantienen o modifican las suyas.

Modifican los señores Goyoga, Valero Martín, García Mesa, Maseda, Hernández de Larramendi, Sol, Quirós, Conde, Cobán Herrera, Martínez Acacio, García Valdecasas y Barrera (don Luis).

Todos los letrados piden para sus defendidos una sentencia absolutoria, si bien los que modifican solicitan, para el caso en que el Tribunal entienda que se da el delito de rebelión, la aplicación de la circunstancia de revisión del número 1.º del art. 239 del Código de Justicia Militar.

El señor Masada, defensor del coronel Gutiérrez de León, al que se le acusa de seducción para la rebelión, propone, como alternativa para el caso de no absolución de proposición, que el Código castiga con un año de prisión correccional.

El señor Fiscal ha pedido suspensión de la vista, para poder estudiar los escritos de modificación de conclusiones, y la sala lo ha acordado hasta hoy sábado, a las nueve de la mañana.

El testamento sacramental

Ayer se verificó en Barcelona el último acto de esta clase

Un lazarillo deja al ciego a quien servía catorce mil pesetas

BARCELONA. 7.—Esta tarde, en la iglesia de Santos Justo y Pastor, se ha verificado la ceremonia de recibir declaración a unos testigos, con motivo de un testamento sacramental. Este es un privilegio que desde hace mil cien años fué concedido a Cataluña por los Reyes, y consiste en que cualquier persona puede testar ante dos testigos, y éstos, previo juramento, prestan declaración ante el Juzgado, con lo cual el testamento es válido. Este es el último acto de esta clase que se celebra en Cataluña, porque estos testamentos van a ser abolidos.

En el caso actual se trataba de una persona que trabajaba como lazarillo a las órdenes de un ciego, el cual le daba diez mil diecisiete años, tres duros por semana. El lazarillo, que en su día poseía otros medios de vida, los fué ingresando en la Caja de Ahorros, y al sentirse enfermo, llamó a dos amigos y les expuso su deseo de que dicha cantidad, que ya ascendía a 14.000 pesetas, le fuese entregada al ciego. Este se llama Esteban Sureda Charó, y toca el violín en la puerta de la iglesia de Belén. Los testigos fueron requeridos por el Juzgado, que les interrogó separadamente. Los dos han coincidido en los menores detalles, por lo que el juez ha dado por válido el testamento y ha dado instrucciones al notario para que extienda el documento correspondiente. Por primera vez se ha hecho el interrogatorio en catalán.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Instrucción pública.—La "Gaceta" ayer publicó la relación de los admitidos a las oposiciones a plazas de auxiliares de Administración de primera clase de este ministerio.

Notas militares

Sobre las peticiones de mejoras de sueldos en el Ejército

En los Boletines de todos los regimientos de España se ha publicado la siguiente orden, que lleva fecha del 4 de julio:

"Este año, como en otros anteriores, llegada la época de confección de presupuestos y plantillas, se ha lanzado la especie de aumento de sueldos y ascensos extraordinarios. Con ellos se ha perturbado los ánimos y se han despertado apetitos que, al no verse realizados, producen el natural descontento, cuando no críticas al mando. Los que tal hacen olvidan cuanto se ha hecho en pro de las Instituciones armadas, cuales son la organización del Ejército sobre nuevas bases, atendiendo más que a los intereses del personal a los de la nación, que ha menester más de la eficacia de las unidades que del número de ellas; de ahí su reducción y que se ha entregado a los Cuerpos y servicios dar por consecuencia llenar el fin para que fueron creados.

Al más leído en cuestiones militares no se le puede ocultar que, como secuela de la Ley de Retiros promulgada en el año 1931, había de traer aparejada una paralización grande en las escalas, pues era natural que a ellas se acogieran los que su vida militar tocaba a su fin; fueron también los que conveniencias particulares les incitaron a ello. Los que damos sabiendo la magnitud de sacrificio que nos imponemos, que también cubra a nuestra profesión. No hay por qué llamarnos a engaño.

Los que se encuentran escasamente retribuidos no miran a los que están mejor, miran, sí, a cuantos están peor, y vean que la cantidad del sueldo es según el uso que se hace de él y de las necesidades que el individuo se creó, a veces en pugna con las exigencias de la profesión y en detrimento de ellas. El Estado necesita buenos administradores de peculios propios, que es así como se puede creer que administran bien lo ajeno. Necesita también sobriedad en los gastos, austeridad en las vidas privadas, parquedad en el pedir, prodigalidad en la prestación del servicio, deseos constantes de trabajar y espíritu siempre optimista, que todo ello, si bien se busca, hallará en los textos de nuestras viejas ordenanzas.

Congreso Internacional de la Liga Homeopática

SE CELEBRARÁ DEL 24 AL 28 DE JULIO EN MADRID

Desde el día 24 al 28 del actual mes de julio se celebrará en Madrid el Congreso Internacional de la Liga Homeopática, al cual concurrirán celebridades médicas del mundo entero.

Para la preparación del Congreso se han formado varios Comités de médicos españoles, como el Comité de organización, cuyo presidente y secretario son, respectivamente, los doctores Torres Oliveros y Hernández Jordán, de Madrid; vicepresidente, el doctor Solé y Pla, de Barcelona, y vicesecretario, el doctor Millán Muñoz, de Cádiz.

El Congreso comprenderá ocho sesiones, al frente de las cuales figurará un conocido homeopata, y en cada una se agruparán las ponencias y comunicaciones que al Congreso se dirijan y afecten a su especialidad. La primera sección, Farmacología, la presidirá el doctor Solé y Pla; la segunda, Filosofía homeopática, el doctor Burford, de Londres; la tercera, Materia médica, el doctor Le Teller, de París; de la cuarta sección, Terapéutica, será presidente el doctor Hugo Tori, de Arezzo (Italia); de la quinta, Enfermedades tropicales, el doctor Romero, de Mérida; de la sexta, Enfermedades del corazón, el doctor Fortier Bernoville, de París. La sección séptima, Oftalmología, será presidida por el doctor Rony, también parisiense, y la octava, Propaganda y enseñanza de la Homeopatía, por el doctor Roy Uphan, de Nueva York. Existirá también una sección de Literatura homeopática, dirigida por el doctor Tenet, de París, y los médicos barceloneses Bertran y Verges.

El programa del Congreso

El día 24 se celebrará la primera sesión, a las once de la mañana, y en ella pronunciarán discursos sobre el estado actual de la Homeopatía, su desenvolvimiento económico y su reglamentación, los doctores Schmidt, Uphan y Sarmiento, y además dos conferencias: una de don Salvador de Madariaga y otra del doctor Marañón.

El día 25 será empleado en excursiones a El Escorial, Segovia y La Granja. El día 26, exposición de aparatos para la preparación de medicamentos homeopáticos y conferencias sobre diversos tratamientos usados en Homeopatía; por último, el día 27, solemne sesión de clausura.

BIBLIOGRAFIA
Doctor Jesús Galindez: "Tratamiento de la catarata senil". Para oculistas, 10 pesetas. "Prontuario de Oftalmología". Para médicos generales, 8,50. Principales librerías de España.

CLINICA OFTALMICA
Cava Baja, 10. Teléfono 54271.
Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ

CUPON REGALO
La sastrería ZARDAIN, con motivo de la crisis actual, y con objeto de realizar la enorme cantidad de pañería que tenemos en existencia, a todo caballero que presente este cupón durante el mes de julio se le concederá un magnífico traje en confección en riquísimo género de estambre, franela, cheviot, etc., últimas novedades en colores y dibujos, por pesetas 109, valor en fábrica de género y faores, pues esta propaganda se hace por ser vacaciones, y como confío en complacer los gustos más refinados, estimo que la utilidad de esta vez será el aumentar la clientela. SASTRERIA ZARDAIN, Hortaleza, 108. El traje que entregamos por pesetas 109 tiene un valor verdad de 35 a 40 duros. Muestras gratis.

SERENA
(ANGEL J.)
Pañuelos de Manila ocasión
Fuencarral, 10. MADRID

TAQUIGRAFIA
Independiente de los turnos establecidos se inician otros nuevos para esta enseñanza por el SISTEMA SOTO, bajo la dirección del renombrado taquígrafo don Juan Soto de Gangoiti, con la colaboración de los profesores señoría Hervás y señor Pascual, 10 pesetas mensuales.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"
Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, número 6.—Apartado 12250.—MADRID

Pasar una temporada
Campo, pinares, sol. HOTEL MUSKARRIA. Teléfono 20. El Plantío (Madrid). Todo "confort". Único hotel en pleno campo. Magníficos autobuses. Plaza España.

DUBOSC OPTICO
Con cristales lentes para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico, Arenal, 21. MADRID.

"NOGAT"
PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

EL TERROR DE LAS RATAS
El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
Producto del Laboratorio Sökatar, calle del Ter, 16. Teléfono 50791, Barcelona.

Nota. Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos, al Laboratorio. Éstos, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. Cada palabra más. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
 La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
 Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.
 Publicidad Moxó, Martín de los Heros, 23.
 Quosco, Glorieta Bilbao, esquina a Sanz y Pineda.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (5)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, etc. Franca, Franca, cobros, etc. Agencia Ortega, Puerta del Sol, 13, Madrid. (7)

DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantías, Instituto Internacional, Preciados, 65, moderno, principal. (5)

"VELOZ", gestión general, documentos, ministerios, centros oficiales y particulares. P. Margall, 9, teléfono 23615. (7)

DETECTIVE internacional, vigilancias reservadas, divorcios, empleados, herencias, España-Extranjero, Marte, Hortaleza, 116, entresuelo. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas, Marques de Leganés, 6, esquina Ancha. (V)

LÍQUIDA comedores, despachos, alcohólicos, armarios, etc. Traspaso comercio con edificio, 17, ganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas, Marques de Leganés, 6, esquina Ancha. (V)

LÍQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos, Marques Leganés, 6, esquina Ancha. (V)

NUNCA tendrá chinchas en las higiénicas camas de Punte, Pelayo, 35. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos, San Mateo, 3, Barquillo, 27. (6)

LÍQUIDAMOS verdad hasta fin mes, traspaso, muebles, cuadros, objetos, San Mateo, 21. (2)

VENDO baratísima colección cuadros antiguos, modernos, firmas prestigiosas. Pego, 8. (4)

GRATÍSIMO salón alemán, despacho, silleros, armarios, etc. Ayaia, 19, para, varios objetos. Ayaia, 19. (5)

ALMONEDA Palacio Gijón, liquidar, rebajas urgentes, salón dorado, barchineses, chimeneas, cuadros buenas firmas, tapices, armarios, vitrinas, demás objetos. Olózaga, 2. (3)

CAMA, colchón, almohada 50; camas doradas, alcoba, comedores, silleros, varios estilos, infinidad de muebles. Lupa, 13. (2)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas, Valverde, 26. (6)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte, San Roque, 4. (5)

FORMIDABLE ocasión. Sin estrenar, suntuosísimo despacho español. Elegante comedor, travesa, alcoba moderna, recibimiento, Montero, 16, principal. (V)

MUEBLES título, despacho, comedor, recibimiento, relojes, bombos, Reina, 31, moderno. (2)

SOLO por dos días vendo camas, colchones, travesa, silleros, etc. Varas, 11, para, varios objetos. Ayaia, 19. (5)

DESPACHO jacobino, seminuevo, ocasión, Alcoba, comedor, travesa, recibidor, Puebla, 4. (5)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CERCEDELLA, Alquilo hoteles. Teléfono 70277. (7)

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, cómodo, confort, se alquila. Informar: A. Izquierdo, C. A. I., Vitoria. (7)

CASA nueva 90-120. Calefacción central, baño, 8 piezas, Metro Río Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (7)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros, Serrano, 104 duplicado. (7)

COLINDADO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410, Miguel Moya, 4. (2)

ALQUILO cuartos exteriores próximo tranvía, Serrano, Velázquez, Hermosilla, y Goya y cerca del mercado de La Paz, Lagasca, 64. (3)

HERMOSO principal, 9 habitaciones grandes, calefacción central, baño, Orientación Mediodía, 265 pesetas, Ayaia, 67, esquina General Forlier. (7)

ZARAZU alquilo chalet, 15 camas, todo confort, en la playa. Informar: teléfono 14481. (A)

PRIMERO lujoso alegresísimo, 36 habitaciones, calefacción central, baño, Serrano, 118. (3)

BONITO exterior, con baño, ascensor, 28 duros, Quesada, 7, Chamberí. (2)

EXTERIORES, interiores, confort, tres, cinco, seis habitables. Moya, 8, plaza Callao. (7)

AMPLIOS soleados, exteriores, 130 y 115 pesetas, Fernando Católico, 72. (16)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones. Dirigirse a Sorruque y Machimbarrena, Hernani, 7, bajo, Teléfono 15105. San Sebastián. (9)

MAGNIFICO principal, flamante estado, completo, confort, diez habitaciones habitables, mucha luz y sol, 375 pesetas. Serrano, 110. (7)

SAN Sebastián. Se alquila, sin muebles, piso amplio propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Oloqueguiz, San Marcial, 11, segundo, San Sebastián. (7)

ESCORIAL. Alquilar hotelito entre pinos, baño, electricidad, teléfono, ocho habitaciones. Figueroa, 1 a 3, Castelló, 10, 6º. (8)

VERANEO San Sebastián. Alquileres villas, pisos amueblados, inmejorables condiciones. Agencia Berasaluce, Easo, 1. (9)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, para 15 por 8. Industrias, colegios, vaquerías. Pablo Iglesias, 18, Tetuán. (4)

BONITA tienda, situación inmejorable. Indicada: droguería, zapatería, casquería. Francos Rodríguez, 35. (3)

NAVAS Marqués. Hotel amueblado lujoso, confortable, para habitaciones. Gran Jardín, 1.400. Teléfono 40819. (7)

TIENDA, 60 pesetas. Espejo, 10. (7)

HOTEL Dehesa Villa, 7 dormitorios, baño, comedor, despacho, "hall", lavadero, calefacción, 2 garajes, portería, gallineros, jardín, 4.600 anuales. También vendo pisos. Teléfono 15609. Tarde. (2)

ALQUILANSE magníficos cuartos económicos, decorados, orientación mediodía, baño, Alameda, 6. (7)

PLAYA Suanes (Santander). Hotel, doce habitaciones, preciosas vistas. Prádo, calle de las Villas, Serrano, 13. (7)

PARTICULAR alquila garage entrada calle. Farmacia, 6. (7)

SAN Sebastián, alquilar temporada verano, piso céntrico, diez camas. Dirigirse a "Publicidad del Norte", Fuenterriabia, 3. (V)

VERANEANTES: 650 pesetas temporada, finca amueblada pueblo playa, frutas, alcoba, luz, Doctor Somarriba, Velasco, 3, Santander. (7)

DESEO pequeño solar o terreno, muy bien ubicado, para casa, cerca de tranvía, "Metro", Escrivá, D.E.B.A.T.E. 31928. (7)

ALQUILO hermosos hoteles sierra. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado, Señor Geórgico, Manzanares, 20. (7)

ALQUILANSE, sitio céntrico, habitaciones propias oficina o consulta. Luna, 25. (10)

SEGUNDO en casa-hotel. Todo confort, 10 habitaciones. Gran terraza, alquilo barato. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

LOCAL de 300 metros cuadrados, a procerato, con baño, calefacción, alquilo muy barato. Núñez Balboa, 10. (7)

ALQUILARIA hotel Colonia, arquitectos o analógicos. Ofertas por escrito: Señor Sienz, Manzanares, 20. (7)

ALQUILANSE piso céntrico, amplio, admito oficinas, industria. Escribí: Señor Sienz, Manzanares, 20. (7)

ESCORIAL, alquilar piso-hotel amueblado. Teléfono 92514. (7)

DESEAN alquilar pequeño hotelito, 350 pesetas mes, por años, alrededores calle Compañía. Dirigirse Apartado 12.170. (7)

VERANEANTES playas Norte y campo. Chalets y pisos todos precios, Robisco, Príncipe, 14, segundo. (7)

VERANEO Galicia. Chalets amueblados. Gran playa americana, Vigo, Bayona, etc. Informes: Feltería Francés, 4, Carmen, 4. (4)

EXTERIOR bajo, mucha luz, 30 duros. Monserrat, 18. (7)

ESPLENDIDO piso, siete camas, terraza, jardín, próximo Baños "Elgorriaga", económico. Escribí: Juan Saldaña, Santibañan (Navarra). (7)

FACILITAMOS relación pisos desahuciosos y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 12603. (4)

SARDINERO alquilo hotel confort, económico, garage, jardín. Lagasca, 67. (E)

AUTOMOVILES

¡NEUMÁTICOS! Accesorios, etc. Para coches, motos, etc. Casa Ardi. Génova, 4. Envío provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, coches, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayaia, 13, moderno. (20)

¡CURSOS! Reparación y recambio certificado, Especialidad en coches. Invar. Alberto Aguilera, 18. (2)

AUTOS sin chofer. Estancia, engrase a precio, inspección y entretenimiento, 35 pesetas mensuales. Monumental Garage de Paseo Puentes, 17. Teléfono 71450. (7)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

RECAUCHUTADOS por Integral Olivares. San Vicente, 64 (esquina Ancha). Compañía neumáticos. Teléfono 22144 y 2. (4)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, líquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 76067. (3)

PARTICULAR vende Ford Roadster, buenas condiciones. Huertas, 26. Telef. 18278. (7)

¡NEUMÁTICOS! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento mecánica, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 36. (7)

FORD modelo 30, equipadísimo, barato. San Bernardino, 118. (3)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

PARTICULAR vende Ford, dos puertas, estado perfecto. Tortosa, 7. De 10 a 12. (4)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte, Paga más que nadie. Granda, Espos y Mina, 3, entresuelo. (9)

AVISO: No deshaga ni malvende sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que paganemos. Pego, 8. "Antiguédulos", 17487, y Prádo, 3, 9257. (21)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Puencastral, 9. Teléfono 19633. (20)

ATENCIÓN: Compró ropas, muebles, 7993, monturas, correajes. Teléfono 7993. Guillón. (8)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo el valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. (2)

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

PARTICULAR compra muebles, ropa, porcelana. Teléfono 26937. Mejías. (8)

No se vende nada sin exámen. Compró muebles, pisos enteros, objetos arte, decoraciones, objetos oro, plata, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, etc. Hnos. Fagundino, 10, bien. Ballester, Teléfono 75748. (5)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inventivas. Sra. Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas hospitalarias embarazadas. Autorizada. Carmen, 48. Teléfono 28871. (7)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

CONSULTAS

EMBARAZO, matriz, esterilidad, sífilis, biografía. Médico especializado. Jardines, 13. (A)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-unos. (4)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico económico. Hortaleza, 61, tercer. (7)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, biografía, espermatozoos. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-unos, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

EMBARAZO, matriz, esterilidad, sífilis, biografía. Médico especializado. Jardines, 13. (A)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (7)

ENSEÑANZAS

148 plazas 3.000 pesetas taquígrafos y Guerra. No exige título. Examen, diez minutos. Preparación profesores especializados. Contestaciones programa. Academia Modelo. Claudio Coello, 73. (7)

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Histo, Olivetti, Instituto Vasco. Calle Farmacia, 2. (V)

PROFESOR matemáticas, latin, francés, solamente varones. Santa Engracia, 60. Teléfono 11264. (5)

PEÑALES, cursillistas y destinos públicos cursilla rápidamente el apartado 781. Madrid. (5)

INSTRUCCION pública. Contabilidad, Análisis, Taquígrafía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (7)

OFRECESE profesor Matemáticas, Bachillerato. Curso verano. Escribí: Apartado 8.017. (4)

CARRERA Comercio y Bachillerato. Clases particulares. Hortaleza, 110. Ramos. (7)

MATEMÁTICAS ingreso ingenieros. Preparación individual, 50, Barquillo, 39. Teléfono 40738. (7)

T A Q U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas, "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44500. (7)

MATEMÁTICAS Agrónomos y Montes. Clases particulares y por correspondencia. Señor Aceytuno. Lista, 87. Teléfono 55145. (3)

PROFESORA título Magisterio se ofrece para primera, segunda enseñanza. Lista, 87. Durante verano. Escribí: Apartado 8.017. (4)

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Libro no barato, sino bueno. (24)

PENSON Inglés, francés, precios económicos. Monserrat, 14, segundo derecha. (2)

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, preparación. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (7)

SEÑORITA alemana da lecciones inglés y francés, colocarse interna. Cuesta Santa Dominga, 12, segundo izquierda, frente Paclipe. (7)

HERMOSO exterior, seis habitaciones, 95 pesetas. Vargas, 8. (2)

RESTAURANT Montañés, cubiertos y abonos muy prácticos. Fuencarral, 12. (7)

MATRIMONIO admite huéspedes, habitaciónes, cuartos exteriores. Fuencarral, 143, principal izquierda. (7)

OPPOSITORES, estables, en familia, dos amigos rebaja; Lope Rueda, 33, tercer. (E)

VENDEMOS: En sierra Araozna (Huelva) hermosa y saludable finca recreo, tres hectáreas, casa chalet, 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutas, chopos, pinos Edúico, eucaliptos, tres manantiales riegos, cañal, garaje, entrada de carreteras, próxima ferrocarril. Dirigirse a don Diego Plaza, Velázquez, 53, Madrid. (7)

AUSENTEMAR vendo oferta casa renta. Loge. Hotel Laris, Plaza Santa Bárbara, 1, 3 a 4. (2)

COMPRAYENTA, permuta, administración fincas. Ernesto Hidalgo, Torrijos, 1. (3)

COMPRO casa directa, 30.000 duros, céntrica, dando parte valor hotel confort. Mediodía, ocasión, porvenir, 4 a 7, b, c, plazas, lado calle Alcalá, 2, continental. López. (7)

OCASION hotel dos plantas y sótanos, si lo y orientación inmejorable. Paso de la Dirección, 225 (entrada por Francisco Rodríguez). (8)

VENDO hotel muy higiénico, "Metro", tranvía, General Forlier, 61, 76.500 pesetas. Fidelidades. (10)

HOTEL plazas, exento tributos 30 años. Chamartín. Colonia los Carmenes. (3)

VENDO o permuta por finca Madrid o alrededores, importante fábrica aceite oliva en Orgaz. Teléfono 17803. (5)

VENDO casa próxima San Bernardo, 40 metros, 77.000 pesetas, precio 675.000. Monserrat, 18. (4)

PLAZOS ocasión próximas tranvía, casa, 12.500, otra 7.500; buenas rentas. Cava Baja, 30, teléfono 75079. (3)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos, para el Banco Hipotecario, Torrijos, 1. (3)

HIPOTECAS: Haga primeras y segundas, interés reducido. Fraile, Carlos III, 3. (7)

HUESPEDES

PENSON Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSON Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90, Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSON Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercer derecha. Pacífico de EL DEBATE. (7)

PENSON confortable, precios especial económicos. Ofertas por escrito: Señor Sienz, Manzanares, 20. (7)

PENSON Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (7)

RESIDENCIA hogar para señoras y señores, 4 tripulados, principal izquierda. Atocha, 4 duplicado. (5)

PARTICULAR admite estables, baño, calefacción, Lope de Rueda, 13, segundo izquierda. (3)

MAGNIFICAS habitaciones con, sin, a personas serias, muy económicas. Atocha, 80. (3)

PENSON completa, seis pesetas, sitio inmejorable. Preciados, 5, primer izquierdo. (7)

PARTICULAR, cede caballero gabinete exterior, pensión 6 pesetas. Calle San Antonio, 54, entresuelo derecha. (V)

PENSON Salomé. Dos tres amigos. Desde 5 pesetas. San Bernardo, 48. (V)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otros exteriores. Preciados, 29, primero. (7)

PENSON Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (5)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Pensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis reglados. Balmore, Miguel Moya, 5, segundos. (5)

MARI-CARLOS. Magníficas habitaciones. Olózaga, 2. (7)

ALQUILANSE habitaciones exteriores, "Metro" Chamberí, pensión módica. Santa Engracia, 41, principal izquierda. (7)

HABITACIONES con desayuno para caballero, Marques Valdeiglesias, 1, Teléfono 13970. (2)

ALQUILO lujosa alcoba-gabinete, matrimonio, dos amigos, Luchana, 9, tercer bis, izquierda. (7)

HOTEL Marsella. Habitaciones exteriores 2,50 para matrimonios 4 pesetas. Casa todo confort. Fernández de la Hoz, 2. Teléfono 42123 (junto Plaza Santa Bárbara). Teléfono 42125 (junto Plaza Santa Bárbara). (7)

ALCOBA, gabinete 2 amigos, completa 5,50. Alvarez Castro, 14; segundo derecha, exterior. (5)

PENSON Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15903. Pentejos, 3, tercer. (2)

PENSON Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARA una, dos señoras, matrimonio, alcoba, gabinete exterior, baño, con Huertas, 12, segundo izquierda, frente Paclipe. (7)

HERMOSO exterior, seis habitaciones, 95 pesetas. Vargas, 8. (2)

RESTAURANT Montañés, cubiertos y abonos muy prácticos. Fuencarral, 12. (7)

MATRIMONIO admite huéspedes, habitaciónes, cuartos exteriores. Fuencarral, 143, principal izquierda. (7)

Sobre las huellas de Don Quijote

EL GALANTE BANDOLERO

Más sensibles aún que a los ditirambos de los poetas deben de ser los bandoleros, sensibles a las admiraciones mudas o exclamativas de las mujeres. Nuestras mujeres miraban a Rocaguinarda así como acostumbraban mirar al sol: con la mano delante de los ojos.

Al caer de la tarde de uno de los días posteriores de marzo del año 1609, unas cuantas mujeres que desherbaban el campo de un tal Antonio Durán, de Roda, vieron venir de la banda de Tabernolas una nutrida compañía de hombres armados. El que parecía capitán de todos ellos iba caballero en un caballo blanco. Creyeron de buenas a primeras que serían soldados del gobernador Queralt aquellos hombres que formaban el vistoso cortejo que hacia la villa se encaminaba.

zaba ya el abuso que el capitán cortó con unas palabras imperativas: "Muchachos, esta no es tierra de vino; ellos mismos, si quieren, han de comprarlo. No vayáis a creer que estáis en la marina". Como no tenían dineros, esta vez se marcharon sin pagar.

Lo era solamente por las masías de los de la Santa Unión ni por los caminos reales que se dejaba caer la temida y brillante cuadrilla. Agradábanles las fiestas patronales que se llaman en Cataluña "festes majors", y los bailes y danzas con las garriadas mozas. No a todas las fiestas mayores acudieron con fines siniestros, como a la de Manresa del año 1611, ni todas acababan por lo trágico. Es de saber que un año, por la fiesta de San Lorenzo, que ocurre a los diez días de agosto, en la aldea de Das, tierra de Cerdeña, Rocaguinarda juntó más de trescientos cincuenta bandoleros, los cuales bailaron con los pedernales en las manos. Entre el sinnúmero de lindas danzas ancestrales que Cataluña recobróndose, va restituyendo a nuevo uso, hay una denominada "Ball del lladre", que parece un recuerdo de este extraño baile con que festejaron la festividad de San Lorenzo los bandoleros de Rocaguinarda.

A principios del año 1611, Perot Rocaguinarda partió hacia Nápoles, por especial indulto del Rey, para un destierro decenal. Llegado a Nápoles, el capitán de cuadrilla fue nombrado capitán de campaña. Veinte años más tarde, aún estaba Rocaguinarda en Nápoles. Y a buen seguro que en los ocios que le dejaban aquellas milicias regulares, no tardaba en las manos. Entre el sinnúmero de lindas danzas ancestrales que Cataluña recobróndose, va restituyendo a nuevo uso, hay una denominada "Ball del lladre", que parece un recuerdo de este extraño baile con que festejaron la festividad de San Lorenzo los bandoleros de Rocaguinarda.

Lorenzo RIBER

Los estudiantes españoles en Estambul

ESTAMBUL, 7.—Hoy han llegado a este puerto, a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz", 190 estudiantes españoles, acompañados por el decano de la Universidad de Letras de Madrid.

Al mismo tiempo que dichos estudiantes, han llegado a Estambul numerosos diputados y periodistas.

El "Ciudad de Cádiz" se hará a la mar el próximo lunes para continuar su viaje.

Dolfuss protesta contra la "radio" alemana

VIENA, 7.—En un discurso pronunciado ayer en Graz, ante una enorme muchedumbre, el canciller Dolfuss ha protestado enérgicamente contra la intromisión de Alemania en los asuntos interiores de Austria, mediante la "radio".

A la salida del acto la Policía se vio obligada a dar varias cargas para dispersar a elementos "nazis" que se manifestaban ruidosamente, deteniendo a unos 50 manifestantes.

Una consecuencia de las cargas dadas por la Policía, algunos manifestantes resultaron heridos de escasa consideración.

EL VIRUS DE LA GRIPE, AISLADO

LONDRES, 7.—Los médicos británicos Wilson Smith y Charles Andrews anuncian que, después de sus experimentos en el Instituto Nacional de Investigaciones Médicas, han conseguido aislar el virus filtrante, que es la causa primaria de la gripe.

La opinión médica hace notar que, de este modo, la humanidad no se verá de ahora en adelante sin socorro ante epidemias de gripe como la de 1918-1920, que causó más de 15 millones de muertos en el mundo.

Los experimentos que se han realizado en animales prueban que es posible la inmunización contra la gripe.

COMENTARIOS AL MARGEN, por K-HITO



—Pues se comparó con Julio César. —Que si quieres arroz, Catilina!

CRONICA DE SOCIEDAD

La marquesa de Cesa Valdés ha dado en París una fiesta a beneficio del Asilo de San Fernando, que consistió en un recital de canciones por el señor Montiel, y como novedad interesantísima, la presentación como danzarina de la bellísima señorita Lolita de Pedrosa y Saurza, hija del conde de San Esteban de Cabongo, diplomático español, y la finada condesa, nacida princesa Sturza.

Según las noticias llegadas de París, aunque la fiesta tuvo carácter íntimo, el éxito de la aristocrática danzarina ha tenido gran resonancia. Asistieron a la fiesta doña Beatriz y doña Cristina de Borbón, los marqueses de Torre-Hermosa e hija, Lambert-Gervillier, marquesas de Cartago y Vistabella, condesas del Puerto y Henri de Castellane (nacida Castilleja de Guzmán), condes de Baccocci, baronesa de Armonville, señoras, señoritas y señores Alvarez Calderón, Botella, Escalante, Orbosgo, González Dreyfus y otros muchos.

—Por los señores de Soriano (don Julián) y para su hijo el doctor en Medicina don Antonio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Josefa Richi, hija del ex gobernador civil de San Sebastián, don Luis. La boda se celebrará en los últimos días del próximo octubre.

—Por los señores de Rebollo, para su hijo don Idefonso, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes García de la Barga, hija del inspector General de Prisiones, don Crispulo García de la Barga. La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

—Ha dado a luz en Zaragoza a una hermosa niña, su primogénita, la señora teniente de Caballería don Javier Lizasoain y Maguero, nacida María Josefa Sasera y Cabaza de Vaca, hija de la marquesa de Constanza Rén y nieta de la marquesa viuda de Fuente Santa.

—También acaba de tener felizmente una niña, su segunda hija, la señora de don José Luis Pérez Sira, nacida Josefina Bosch-Labrás y Reig, hija de los vizcondes de Bosch Labrás e hija política de los barones de Purroy.

—El escritor don Adolfo de Sandoval está recibiendo muchas felicitaciones por haberse dado su nombre a una calle de Toledo, premio a su labor literaria y musical en relación con aquella ciudad.

Santa Amalia. Pasado mañana celebran su santo las marquesas de San Juan de Buenavista y Vista Alegre. Condesas de Andino, San Antolín de Sotillo, Trigona y Villares. Baronesa de Troncoso. Señoras de Cabello Lapietra, Cacaival, viuda de Canthal, Cienfuegos, Crispo de Lara, Cueva, Goicoerrotea, Jovellanos, Montis

acercándose a los ojos para que lo viera bien, y exclamó con una entonación terrible: —Reconoces esta carta?... Osarás todavía negar tu traición?... ¡Habla, habla!... ¿Ves cómo no te atreves? La joven señora de Gerbelle lanzó un grito desgarrador. Ya no le cabía duda; su marido estaba loco; era un repentino ataque de demencia lo que le tenía en aquella situación.

Se sobrepuso, no obstante, a su dolor, y afectando una calma que no sentía, dominando el espanto que se había apoderado de ella, preguntó: —¿Qué quieres decir, Victoriano? No te entiendo; no te comprenderé, si no me explicas... Gerbelle volvió en estas palabras de su mujer un recurso hipocrita para salir del paso, para rehuir una respuesta concreta y terminante, y lanzándose como una furia sobre Armela, volvió a acercarle a los ojos la carta calumniadora, la terrible acusación. —¡Lee... lee, te lo ordeno!—exclamó imperativamente el diputado.—Y después de que la hayas leído ten la osadía de negar que por un puñado de monedas de oro o por un fajó de billetes del Banco has vendido a tu país como Judas vendió a Cristo... No te dije que acababa de desenmascarte, que lo sé todo? Armela leyó la media docena de renglones trazados sobre el papel. Una rojez de fiebre cubrió su rostro, que inmediatamente después, sin transición, tornóse intensamente pálido. Sus manos temblorosas se juntaron en actitud imploreativa.

—Y has creído semejante ignominia?—murmuró débilmente la acusada, con acento de doloroso reproche; —¿has prestado oídos al vil calumniador?... ¡Oh, Victoriano de mi alma, ¿es posible que me creas capaz?... Armela se interrumpió de pronto, sin acabar la frase. Sus labios se cerraron y permaneció muda, sin intentar siquiera una justificación. —¡Habla!—insistió, obsesionado, Gerbelle, apretando los puños.

M U J E R E S

LUISA y MATILDE

(Luísa, cuarenta años los ojos grandes, expresión dulce y bondadosa, los labios un poco gruesos, la dentadura perfecta, y el busto ceñido por la negra lisa de un traje de seda, casi sin escote, y de sobria y elegante sencillez.

Matilde, cuarenta y cinco años, rubia, oxigenada, maquillada y "hecha" en el tocador; muy corto el vestido, sin mangas; desenvoltura y audacia en los ademanes y en las actitudes, copiados de los que privan en la moderna y alocada juventud. Las dos amigas dialogan en un saloncito, cuando ya balcón da a un jardín, y Matilde, cuyos cristales se columbra el horizonte lejano, donde ha comenzado a hundirse el sol.)

Luísa (tras un silencio corto y dejando sobre la mesita con ruedas de goma la taza del té).—¿Y Alfonso?

Matilde (cruzando una pierna sobre la otra y adoptando una posición semi-vaciente).—Alfonso bien y como siempre... ocupadísimo, atareadísimo, sin un minuto libre, según él. (Con un gesto irónico.) Digo según él, porque todavía no me he enterado cuáles son esas tareas abrumadoras. Ni me he enterado, ni... quiero enterarme.

Luísa.—La política ya sabes que es tirana. El Congreso a diario...

Matilde.—¡Quita, mujer! Si Alfonso es de los diputados por "sport". No había nunca en el Congreso, ni va por allí apenas. Unicamente cuando hay grandes votaciones y para decir "sí" o "no". Siempre siempre tienen que hacerlos, compromisos con amigos...

Matilde (irónica).—Menos mal cuando se trata de amigos... Pero tienes razón; los hombres siempre con una barbaridad de trabajo... fuera de casa, lejos de sus mujeres. ¡Y es curioso! Cuantos más años llevan casados... más ocupaciones. Recuerda: de novios, nunca tenían nada que hacer, a todas horas "disponibles" para acompañarnos a paseos, a tiendas, al "cine", de visitas, a misa, etc., etc. ¡A las tres de la tarde en agosto y en la acera del sol? ¡Allí clavados! En una esquina en diciembre, helando? ¡Allí, como Doiz y Velarde! Entendamos la asiduidad y la consagración de una vida, minuto por minuto. Luego... Luego de casados, hay que distinguir tres "fases". Primera "fase" que corresponde al primer trimestre: Primero tampoco tienen que hacer absolutamente nada fuera de casa y a ninguna hora. ¡A este le llamo yo el trimestre de la "almibar".

Luísa (riendo).—¡Mujer! ¿Un trimestre, nada más?

Matilde.—Nada más! No concedo amplexos. Tú juzgas por ti, pero tú, vosotros, mejor dicho, sois un "caso" único, estupendo.

Luísa (riendo).—Una especie de "fenómeno", ¿no?

Matilde.—¿Qué es eso de "una especie"? ¿Dos fenómenos auténticos dentro de la "sofocra" matrimonial: el tonto, el marido, Ricardo, que es un plan de marido, es una de esas "cosas raras" que la dejan a una patidifusa.

Luísa (sin dejar de reír).—¿Y por qué? Bueno: no te interrumpo. Continúa con los "trimestres"...

Matilde.—¡Ah, es verdad! ¿En cuál de Sanz Ruiz; a Burón, don Tomás Allende y Alonso; a El Burgo, don Ricardo García Segond; a Ampuro, don Víctor Ruiz Escudajillo y don Carlos Matute; a El Espinar, don Enrique Carles Vinader y don Virginia Fernández; a Pozuelo, don Felipe de Diego y don José Mir; a Valencia, don José María Oliva; a Gijón, don Luis Villaverde; a Miraflores de la Sierra, don Ricardo Morana y don Francisco López de Roda; a Las Palmas, don Salvador Manrique de Lara; a Santa Cruz de la Zarza, don Félix Avia García; a Villanueva del Arzobispo, la señora viuda de Bueno; a Cullera, don José Alemany; a Bayona, don Romualdo Montojo; a Barca, don Laureano Barranco; a Puenca, don San Miguel, don Mario Gutiérrez; a Tarna, don José Simón Corral; a San Sebastián, don Luis Prota, la señora viuda de Frade y don Pablo Gómez; a El Escorial, don Javier de Carlos, don Arturo Alencastro, doña Carmen Mochales, don Albano Márquina, don Francisco Mochales; a Castro Urdiales, don Máximo de la Lama, don Tomás Marina; a Cercedilla, don Fernando López de Ceballos; a Pau, don Enrique Velluti; a Isabel, don Francisco Pellicer; a San Ramón, la señora viuda de Tena; a Piedralaves, don Eduardo Vassallo; a Fuenterrabía, don Carlos Muñoz; a Izarra, don Alejandro de la Fuente.

Y ante el silencio de su mujer, gritó con desbordada irracundia: —¿Dime algo! ¿Alguna cosa! Armela no podía hablar. Ni aun apelando a un esfuerzo de voluntad había logrado articular una sola palabra. Que su marido hubiera podido creerla culpable no más que durante un segundo, bastaba para que su alma candorosa y su corazón inocente y enamorado se sintieran heridos mortalmente. Despreñóse de su marido, que la había atezado por ambas muñecas. Como una sensitiva que se repliega al contacto de un cuerpo extraño, Armela no podía sufrir que Victoriano la tocara. Un murmullo confuso llenó sus oídos; enturbiósele la vista y se sintió desfallecer, como si fuera a perder el conocimiento.

—¡Habla!—repetía Victoriano con voz que más bien parecía un silbido... ¡habla, pronto!... ¡Deféndete, si puedes! ¿No dices nada? Ya me lo explico. Permanece muda porque tus artes de fingimiento, porque tu disimulo y tu hipocresía no pueden prevalecer sobre la evidencia.

—¡Ja, ja, ja!—Gerbelle alzó la frente, sostuvo la mirada en la señora de Gerbelle tratando de confundirla, y respondió con dignidad: —Ni he recibido la carta que me enseñas y acabo de leer, ni conozco a la persona que la ha escrito. Es todo lo que tengo que decir.

—Pero, desdichada... ¡qué ironía! Gerbelle... si he seguido tus pasos para que no pudieras engañarme; ¡si sé que has acudido a la cita que se te da en este papel!

—¿Yo?—protestó Armela, indignada. —¡Tú, sí!—dijo mis propios ojos te he visto entrar en una casa... de la calle de Verneuil, precisamente en la casa en que vive el firmante de la carta.

—No es cierto. Yo no he ido adonde acabas de decir. —Entonces—exclamó riendo sardónicamente el diputado—, ¿te he confundido con otra mujer... que vestía exactamente igual que tú y que tenía tu misma cara?

Notas del block

MAS Prensa antimarxista. Uno tras otro, los diarios burgueses que se fueron de aventura con el socialismo, compadrecaron con él y le ayudaron a dominar, retornan poco a poco a sus lares, de donde no hubieran salido de no haberles faltado el sentido común.

También para ellos, que fueron sus panegiristas y sus más insensatos aduladores, el socialismo es ahora el enemigo de España, el principal causante de los desmanes y catástrofes que afligen a la nación.

Que tanto como la repulsió que les produce esa política de los peores, les atormenta la memoria de los males que han ocasionado y el recuerdo de lo que han contribuido a esos destrozos y a esas ruinas que ahora lamentan.

Que sea verdadero su arrepentimiento. Que no resulte que, si se han colocado frente a los socialistas y el Gobierno, es porque actualmente ser periódico ministerial es el peor de los negocios.

HA visto usted al ex genial Bagnaria que solo se ha quedado en su islote con sus mandriles tan viejos, tan fétidos y tan sin gracia? Sobre todo sin gracia, desde que murió el pobre "Heliofólio".

DE tarde en tarde, "El Liberal" y el "Heraldo" publican unas informaciones de Portugal que encienden el pelo. Cien veces han derribado al Gobierno de Oliveira Salazar, y otras tantas se ha levantado. Para tumbarlo han recurrido a todo: a las sublevaciones militares, a las revoluciones callejeras, al terrorismo y a los telegramas desde Badajoz.

Pasan los años y Oliveira Salazar permanece. "El Liberal" y el "Heraldo" no ceden en su ataque, y para ello todas las ocasiones son buenas. Hasta la que brindan diez y seis deportados políticos que se han fugado, y que merecen todos las consideraciones de "El Liberal", que se huela y reía cuando los fugados eran deportados españoles.

Pero lo más notable es que "El Liberal" asegura que un periódico de Captown, que en español se dice la ciudad de El Cabo, publica una "entrevista" con uno de los forajidos.

En qué quedamos, ¿se trata de deportados políticos o de facinorosos? ¿O es que no sabe el que ha traducido la noticia lo que en portugués significa forajido?

UN adorno de las casas muy elegante y modernísimo son los acuariums vitrinas fascinadoras con sus vegetaciones submarinas y sus peccecillos de fantasía, irisados, que brillan como gemas.

Y la última palabra la constituye una combinación muy artística de acuarium y jaula, que por la luz y los espejos produce la ilusión de que los peces vuelan y cantan mientras los pajarillos nadan entre madreporas y medusas fosforescentes.

Fantasia maravillosa con que embellece el conde de Rodríguez San Pedro un salón de su palacio en Biarritz.

PARACE QUE NO HAY ACUERDO SOBRE EL FERROCARRIL CHINO

TOKIO, 7.—La Agencia Rengo dice que corre el rumor de una próxima ruptura de la Conferencia que se ocupa de la compra del ferrocarril del Norte de Manchuria, motivada por la diferencia que ha surgido acerca de la propiedad de la red y la desproporción considerable entre los precios propuestos por las dos partes.

El Japón tiene que meditar mucho sobre esta cuestión y sobre la reagudación de los trabajos de la Conferencia, prevista para la semana próxima.

Oficial suco muerto en accidente de aviación

ESTOCOLMO, 7.—Un avión militar ha caído a tierra en Vesterras. El piloto, teniente Rosen, resultó muerto en el acto. Otra persona que le acompañaba pudo salvarse haciendo uso de paracaídas.

El teniente Rosen era muy conocido como deportista y había representado a Suecia en los Juegos Olímpicos.

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vías respiratorias. PIDA FOLLETO

Folleto de EL DEBATE (34)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

antojaron siglos, Victoriano irguióse en su asiento, lanzando un grito que pareció más bien el rugido de una fiera acosada. Armela, la mujer maldita, merecía un castigo ejemplar. ¡Ah!, y no se escaparía de él... ¡Le daría muerte con sus propias manos! ¡La estrangularía entre sus brazos!

Ni por un instante se le ocurrió pensar que las apariencias son engañosas muchas veces y que a nadie se le puede condenar sin hacer antes un examen frío, minucioso y desapasionado de todas las circunstancias del hecho criminoso que se le imputa. Fuera de sí, incapaz de razonar, con el cerebro lleno de negras ideas, el corazón rebosante de sentimientos vengativos y las manos crispadas, el desdichado Gerbelle paseaba por el cuarto a grandes zancadas, tropezando con los muebles, chocando contra las paredes, en un estado de excitación imponente, fomentado aún por los siniestros sonidos inarticulados que se escapaban de su garganta.

En aquel preciso instante se dejó oír el timbre de la puerta de la calle. Armela regresaba emocionadísima y muy triste. No había podido asistir en los últimos momentos de su existencia a la anciana amiga de su tía Angélica. La señora de Ambrase había muerto por la noche y de

una manera repentina; el fallecimiento había sobrevenido cuando la enferma se hallaba entregada al sueño. Al ver a su marido con los ojos fuera de las órbitas y midiendo con pasos desesperados el cuarto, al escuchar los gritos de rabia que entreabrían sus labios, la joven señora de Gerbelle se paró en seco con un gesto de estupor reflejado en el semblante. ¿Qué había ocurrido en la casa durante su ausencia? ¿No sería que Victoriano estaba bajo los efectos de una crisis de nervios, tal vez de un ataque de locura?

Con un ímpetu amoroso de todo su ser, fue a arrojarse al cuello de su marido para calmarlo con sus caricias y con sus besos. Pero Victoriano, con el brazo derecho extendido como un resorte, la rechazó con violencia, tan brutalmente que Armela, dando traspies, llegó hasta el otro extremo del cuarto. —¡Dios mío!—gimió, juntando las manos, la infeliz mujer.—¡Ten piedad de nosotros, Señor...! Mi pobre marido ha perdido la razón. Y apoyando la espalda en la pared para no caerse, pues sentía que las piernas se negaban a sostenerla, contempló, con más compasión que terror, a Victoriano, que en aquel momento clavaba los ojos con furia en un papel que conservaba entre sus manos crispadas. Armela, impelida por la dolorosa ansiedad que le devoraba, arriesgóse a dar unos pasos en dirección al sitio en que se hallaba Victoriano. Este, por su parte, acortó la distancia, saliendo al encuentro de Armela con los labios convulsos y amenazador el gesto. Cuando estuvo a su lado, la fulminó con la mirada, al mismo tiempo que le decía con voz ronca, de acento solemne: —Señora, está usted desenmascarada... Es inútil que finja usted... —¡Victoriano...! ¡Mi pobre Victoriano!—imploró la señora de Gerbelle, conteniendo a duras penas los sollozos.—¿Qué te ocurre...? ¿Te sientes mal, querido mío? Por toda respuesta, el diputado mostró el papel, los puños.

(Continuará.)